



REPORTE

sobre delitos de
alto impacto

FEBRERO 2016



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad *Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Febrero 2016*

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

José Ángel Fernández Hernández
Oscar Rodríguez Chávez
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Vania Pérez Morales
Christian Eduardo Díaz Sosa
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Leonel Fernández Novelo
Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA
Y LEGALIDAD
México, D.F., 2016. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 3, no. 1, febrero 2016, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 25 de abril de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

7

Homicidio
doloso

10

Homicidio
culposo

19

Secuestro

28



Extorsión

37

Robo con
violencia

46



Robo de
vehículo

52



Robo a casa
habitación

58

Robo a
negocio

64



Robo a
transeúnte

70

Conclusiones y
recomendaciones

76



Nota
metodológica

80



Bibliografía

86



Anexos

88



Es tarea sustantiva de una autoridad generar condiciones de seguridad y justicia para las personas. Quien decida competir por un cargo público como ejecutivo estatal, debe tener en mente la necesidad de reducir la incidencia de delitos, combatir la delincuencia, dar acceso a la justicia a las personas, respetar los derechos humanos, fortalecer el Estado de Derecho, entre otras. Para lograrlo tanto la autoridad como la sociedad requerimos métricas precisas que nos presenten avances o retrocesos, que permitan generar inteligencia y desarrollar, implementar y evaluar políticas específicas para este tipo de fenómenos.

Es así que el descenso de la incidencia delictiva podría ser una buena noticia que da cuenta de mejores condiciones de seguridad en la vida de las personas. Sin embargo, en un contexto de debilidad institucional, las bajas que se observan en la estadística delictiva pueden ser resultado de manipulaciones de las bases de datos, de malas prácticas ministeriales para clasificar los delitos, de rechazó al acceso a la justicia de las personas, de no registrar los delitos, de disuadir la denuncia de las víctimas, o incluso, de combatir el delito extrajudicialmente. En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) hemos insistido sistemáticamente en la importancia de estos temas y en la disposición a colaborar por el fortalecimiento institucional. Sin embargo, resulta muy preocupante que algunas autoridades rechacen el apoyo e insistan en hablar de mejoras en las condiciones de seguridad, cuando la información que se brinda no es confiable para sostener dichas afirmaciones.

Un ejemplo es el Estado de México, en donde el descenso del número de denuncias y carpetas de investigación iniciadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de homicidios dolosos y culposos, extorsiones, así como robos con violencia, de vehículos, a casa habitación, a negocio y a transeúnte — comparando los primeros meses de 2016 contra el mismo periodo de 2015—, no necesariamente es una buena noticia. ¿Sin embargo, es posible afirmar que dichas cifras son del todo confiables y transparentes?

Es un hecho que las estadísticas delictivas en el Estado de México dejan mucho que desear en términos de su confiabilidad. En primer lugar, ¿qué se puede afirmar de una entidad donde los registros de averiguaciones previas por extorsión son tan inconsistentes? Si analizamos dichas cifras encontraremos que sólo hay datos en 1999, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Sólo contamos con evidencia muy reciente del comportamiento delictivo. Esta no nos permite realizar comparaciones de mayor

PRESENTACIÓN



alcance o bien, determinar si el nivel registrado de averiguaciones previas en 2015 -36% menor que el de 2014- ha ocurrido en el pasado.

Otro elemento que abona a sembrar más dudas de la calidad de la información delictiva de la entidad es el cuestionamiento realizado por parte de la publicación británica *The Economist* respecto al cambio de criterio de clasificación de los homicidios dolosos en 2007, lo cual daba como resultado una aparente disminución de este delito de alto impacto. Por otro lado, en el estudio *Homicidio: una mirada a la violencia en México* se demostró que la evolución de las averiguaciones previas por homicidio en el Estado de México entre 1997 y 2014 se caracteriza por que las tasas mensuales de homicidio doloso y culposo han sido sistemáticamente parecidas tanto en términos de su tendencia como de la magnitud de las fluctuaciones y los valores de las tasas. Éste es un comportamiento inusual pues en otras entidades existen diferencias entre las series durante algún periodo.

En las solicitudes que ha efectuado el ONC se puede destacar que aparentemente no cuentan con información sistematizada sobre fosas clandestinas y no existe certeza sobre la cantidad de feminicidios que han sido cometidos en el Estado de México. Esto último se debe a que en la respuesta a nuestra solicitud de información enviada vía INFOMEX a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), se menciona que se iniciaron 48 averiguaciones previas por feminicidio durante 2014, pero en un documento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se refiere que la PGJEM informó que se habían iniciado 86 averiguaciones previas por feminicidio durante el primer cuatrimestre de 2014. Respecto a la falta de certeza sobre la cantidad de feminicidios que se reconocen en el Estado de México, habría que retomar aquellos casos en los cuales este tipo de ilícitos han sido investigados y registrados como suicidios u homicidios culposos como sucedió en el caso de Mariana Lima, de Nadia Alejandra Muciño o de otras tantas mujeres en dicha entidad. Sin lugar a dudas, me atrevo a afirmar que el feminicidio es un delito que las autoridades difícilmente reconocen y que generalmente clasifican mal.

Aunado a ello, es importante considerar que las cifras oficiales sobre incidencia delictiva no reflejan el total de delitos, puesto que no toma en consideración todos aquellos ilícitos que no fueron denunciados o en los cuales no se procedió a iniciar una carpeta de investigación, es decir, la cifra negra. Si se analiza dicho indicador a partir de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se puede apreciar que de 2010 a 2014 se ha reportado una cifra negra superior a la registrada en el ámbito nacional.

PRESENTACIÓN



En materia de secuestro, el Estado de México es la quinta entidad con mayor tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes si se consideran los casos registrados tanto en el fuero común como federal. Esto es evidente porque reportó una tasa de 2.25 secuestros por cada 100 mil habitantes durante 2015 y se ubicó por debajo de lo registrado en Tamaulipas, Tabasco, Guerrero y Morelos. Aunado a ello, es importante mencionar que, de enero de 2015 a febrero de 2016, en términos absolutos, el Estado de México es la entidad en la cual la federación ha atendido más secuestros, ya que durante ese periodo la Procuraduría General de la República (PGR) inició 245 averiguaciones previas.

Paralelamente es importante recordar dos aspectos que mantienen vivo el problema: la corrupción y la manipulación de información para dar a conocer que las condiciones de la entidad son aparentemente mejores. Respecto al primero de los problemas mencionados, se ha logrado apreciar que la corrupción ejercida por parte de las autoridades encargadas de prevenir y reaccionar ante los eventos delictivos, es el perfecto caldo de cultivo e incentivo para que los delincuentes actúen con plena impunidad. Recordemos la manera en la que la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana ha tenido que reconocer la corrupción institucionalizada que ha llevado a dar de baja a miles de policías y que explica la razón por la cual, en 2015 la autoridad estatal suspendió la aplicación de multas de tránsito para los ciudadanos, ya que no se garantizaba la conducta apegada a derecho por parte de los policías.

Desde el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) entendemos nuestra obligación como parte de la sociedad civil para dar cuenta de esta problemática una y otra vez, y para coadyuvar en la solución. Por tal motivo hemos ofrecido nuestro apoyo para fortalecer las instituciones locales y federales para mejorar los mecanismos de registro, clasificación y publicación de los datos de incidencia delictiva.

Hace casi 2 años, en el espacio radiofónico de Ciro Gómez Leyva, ciertas autoridades del Estado de México desestimaron este tipo de datos, así como el análisis que se ha realizado desde el ONC sobre la situación de seguridad en la entidad. Gracias a esa discusión abierta, el Secretario General de Gobierno, José Sergio Manzur Quiroga; el Procurador General del Estado, Alejandro Gómez Sánchez y yo acordamos abrir la información sobre incidencia delictiva y la procuraduría a la sociedad civil, con miras a que el ONC llevara a cabo un diagnóstico de las fortalezas y debilidades de los procesos de registro y construcción de bases de datos con información pública de calidad. De igual manera, con el apoyo del ONC, la PGJEM impulsaría el fortalecimiento de la integridad profesional a través de la cultura de la legalidad.

Sin embargo, de poco sirvieron las reuniones y llamadas que sostuvimos, los oficios y viajes realizados, la insistencia e incluso presión pública. El Estado de México ha dicho

PRESENTACIÓN



“sí, sí, sí” con la mayor cordialidad que se podría esperar. No obstante, no ha dado un solo paso hacia delante y ello nos ha hecho desperdiciar recursos y tiempo. Al respecto, quiero recalcar que este proyecto no tenía costo para la PGJEM, ya que el ONC tiene como mandato no recibir recursos públicos. Un proyecto que fortalecía a la institución y que sería donado, ha sido desperdiciado y ha negado una gran oportunidad a tantos buenos servidores públicos estatales que hacen un trabajo impecable, para que su trabajo luzca y sea reconocido. Una muestra de que lo único que se requiere es voluntad política para tratar de atender el problema de seguridad y justicia que existe en nuestro país, pude apreciarse en los efectos que ha producido este proyecto en Aguascalientes, Chiapas y Chihuahua, así como la reciente apertura que se ha tenido por parte de las autoridades de Morelos, Nuevo León, Veracruz y el interés por parte de Sonora.

La baja en la incidencia delictiva reportada por el Estado de México en un contexto de crisis de seguridad humana no es buena noticia. La falta de disposición con la sociedad civil no es buena noticia. La falta de rendición de cuentas no es buena noticia. La falta de construcción de confianza institucional e integridad profesional de los servidores públicos no es buena noticia y difícilmente nos llevará a una mejora de vida para los mexiquenses y para quienes circulamos por la entidad.

INTRODUCCIÓN



Durante febrero de 2016, los homicidios dolosos en el país aumentaron después de dos meses consecutivos registrando bajas poco significativas. A inicios de mes, Guerrero ya acumulaba 9 personas asesinadas en una fiesta de 15 años en el municipio de Coyuca de Catalán, días después otras 18 personas perdieron la vida en el mismo municipio, debido a una confusión entre bandas rivales. Por otra parte, en Veracruz a inicios de mes fueron hallados los cuerpos de 5 jóvenes que habían sido detenidos por policías el 11 de enero del presente año y entregados a un grupo delincuencia. Días después fue encontrado el cuerpo de la periodista Anabel Flores en Tehuacán, Puebla, quien fue secuestrada de su casa en Veracruz. Un hecho que estremeció al país fue la noticia de la muerte de 49 presos en la cárcel de Topo Chico en Monterrey, el 11 de febrero, evento que dejó al descubierto un sinnúmero de irregularidades ocasionadas por la corrupción en el sistema penitenciario y un día antes el Equipo Argentino de Antropología Forense desechó la versión oficial sobre la quema de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula, versión que aún hoy siguen sosteniendo las autoridades.

Estos eventos son ejemplos de que las instituciones de seguridad y justicia en el país deben ser reestructuradas para hacer frente a los problemas que parecieran ser incontenibles. Esto ha sido más que evidente para un importante sector de la sociedad sobre todo después de lo que ha ocurrido con la desaparición forzada de los estudiantes de Ayotzinapa y las investigaciones de este caso. Resulta incuestionable que el cambio que se espera de las instituciones es en pro de la defensa de los derechos humanos y de la rendición de cuentas. Sin embargo, pareciera que nuestras autoridades han optado por no escuchar dichas exigencias y en lugar de trabajar para fortalecer el Estado de Derecho en nuestro país se han continuado perpetrando graves violaciones a los derechos humanos.

Aunado a ello, hay que mencionar que si bien la mayoría de los delitos de alto impacto que analizamos mensualmente han ido a la baja, también es cierto que ciertas regiones viven condiciones alarmantes de falta de seguridad. Este estadió inevitablemente nos hace recordar que aún nos encontramos lejos de vivir en un país en donde las instituciones funcionen correctamente, en donde se respete el Estado de Derecho y en donde la cultura de la legalidad sea una constante en la vida de las personas. Por tanto, es momento de que los gobiernos cambien de estrategias, ya que las medidas que han propuesto no

INTRODUCCIÓN

han logrado mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Una muestra de ello es que la esperanza de vida se ha reducido debido a la violencia homicida como lo muestra nuestro estudio *Homicidio: Una mirada a la violencia en México*, durante el periodo 2003-2013 la pérdida de esperanza de vida como consecuencia de las muertes violentas a nivel nacional fue de 5 meses.

El 2016 ha seguido la tendencia de los años anteriores en donde México se sumergió en una severa crisis de seguridad. Específicamente en febrero, se dio un repunte en los homicidios dolosos, continuaron los secuestros y asesinatos de periodistas, y salió a la luz la grave crisis carcelaria derivada del motín en Topo Chico. Por su parte, las estadísticas oficiales nos indicaron que respecto al mes pasado los 9 delitos de alto impacto tuvieron un incremento en sus promedios diarios, de 9.57% en homicidios dolosos, 5.91% en homicidios culposos, 14.09% en secuestros del fuero común y federal, 10.08% en extorsiones, 12.75% en robos con violencia, 10.26% en robos de vehículos, 0.66% en robos a casa habitación, 10.21% en robos a negocio y 9.19% en robos a transeúnte.

En el presente documento mostramos el seguimiento mensual de la incidencia delictiva del fuero común publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNSP). La finalidad del análisis es, por un lado, identificar los avances y retrocesos que a escala nacional y estatal tienen para enfrentar los delitos de alto impacto, y; por el otro, identificar las inconsistencias más importantes en la captura de los delitos denunciados por la población.

En los 9 apartados en que se divide el documento se analizan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante febrero 2016, tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. Se presenta el análisis de las averiguaciones previas y víctimas del fuero común de los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo y extorsión, respectivamente; mientras que en materia de secuestro se expone el comportamiento de las averiguaciones previas y víctimas contabilizadas registradas por el fuero común y federal, específicamente por la Procuraduría General de la República (PGR); finalmente, en las últimas 5 secciones se analiza el número de averiguaciones previas, de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte.

En las secciones correspondientes a los homicidios (dolosos y culposos), secuestros y extorsiones hemos incorporado un análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes.

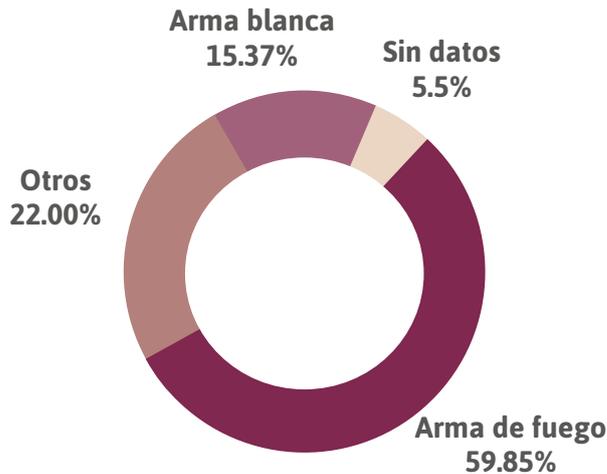
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (febrero 2016)

En febrero de 2016 se registraron 1 477 homicidios dolosos. La mayoría ocurrieron con arma de fuego (884), seguido de los ocurridos con otro tipo de medios (325) y en tercer lugar se ubicaron los cometidos con armas blancas (227).

En febrero de 2015 se reportaron 1 258 homicidios intencionales, 14.83% menos que los ocurridos durante el mismo mes de 2016.



En febrero de 2016, en promedio, se inició una averiguación previa por homicidio doloso cada 28 minutos y 16 segundos en México"



Variación de las averiguaciones previas de homicidio doloso (enero'16 vs. febrero'16)

1441 < 1477
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 2.50%

Después de dos meses consecutivos en el que las averiguaciones previas presentaron una disminución, en febrero de 2016 se registró un ligero aumento de 2.50%.

El año pasado, entre enero y febrero de 2015 las averiguaciones previas por este delito disminuyeron 2.40%, pasando de 1 289 a 1 258.



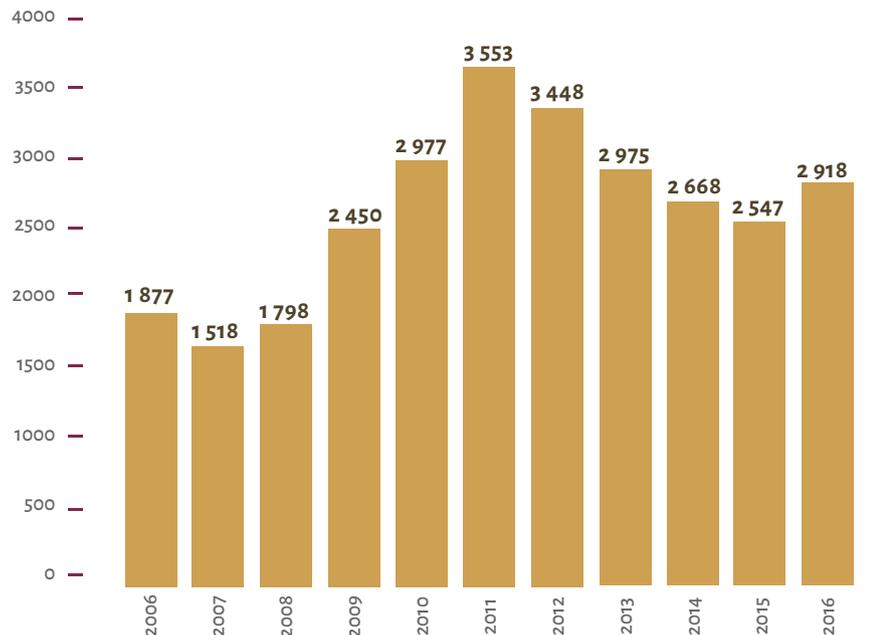
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de homicidio doloso (enero'16 vs. febrero'16)

48.48 < 50.93
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 9.57%

En febrero de 2015, el promedio diario de averiguaciones previas por homicidio doloso fue de 44.93, una cifra 11.79% menor que la de febrero de 2016.

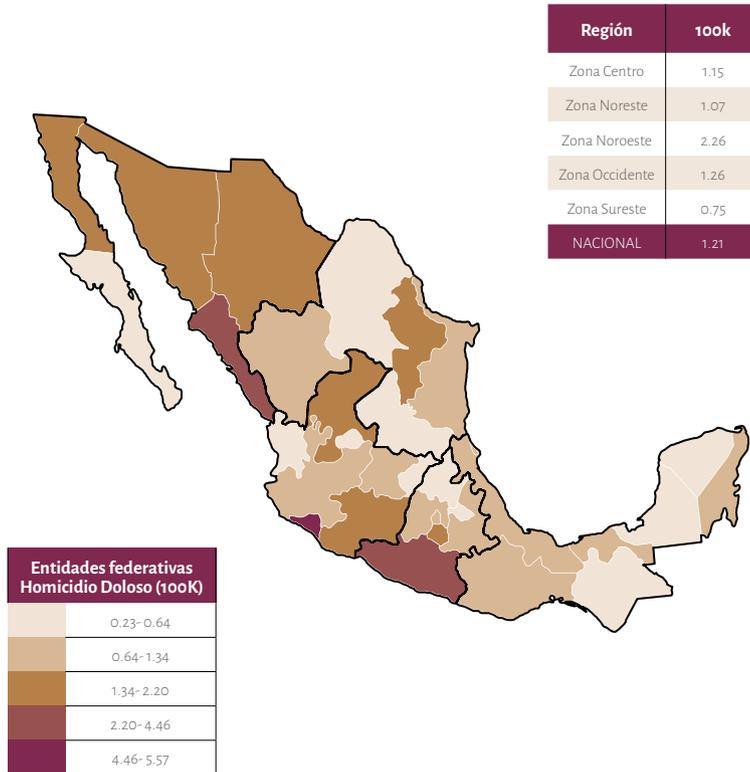


Gráfica 2. Averiguaciones previas de homicidio doloso de enero a febrero (2006-2016)

Las averiguaciones previas acumuladas entre enero y febrero de 2016 en todo el país son 14.57% mayores que las presentadas en el mismo periodo de 2015, lo que en términos absolutos significan 371 eventos más.

Desde que se tienen datos oficiales, el periodo enero-febrero de 2011 registra el mayor número de homicidios dolosos pues fueron reportados 3 553 casos, los cuales al ser comparados con febrero de 2016, implican una reducción de 17.87%.

- En febrero de 2016, la media nacional de homicidios dolosos se ubicó en 46.16 casos y el promedio mensual de los doce meses inmediatos anteriores fue de 44.74, lo que implica un aumento de 3.17%.
- Durante febrero de 2016, aproximadamente **dos de cada 10 homicidios dolosos** fueron cometidos en el **Estado de México y Guerrero**, acumulando el **20.92%** del total nacional.
- De las 14 entidades federativas que superaron la media nacional, **Nuevo León presentó la mayor variación al alza** respecto a los 12 meses anteriores que fue de 129.68%, ya que pasó de un promedio de 38.75 a 89 casos en febrero de 2016.
- Guerrero registró 160 homicidios dolosos en febrero de 2016, cifra 246.65% superior a la media nacional y 5 233.33% superior al registro de Aguascalientes que ocupó el último lugar del ranking nacional.



Mapa 1. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de homicidio doloso, por entidad y región (febrero 2016.)

La región noroeste sigue reportando la mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, registrando un nivel 86.78% superior a la tasa nacional.

Guerrero presenta una tasa de homicidios dolosos 288.05% mayor que la de la región centro; por otra parte, Colima reportó una tasa 341.36% superior a la registrada en la zona occidente.

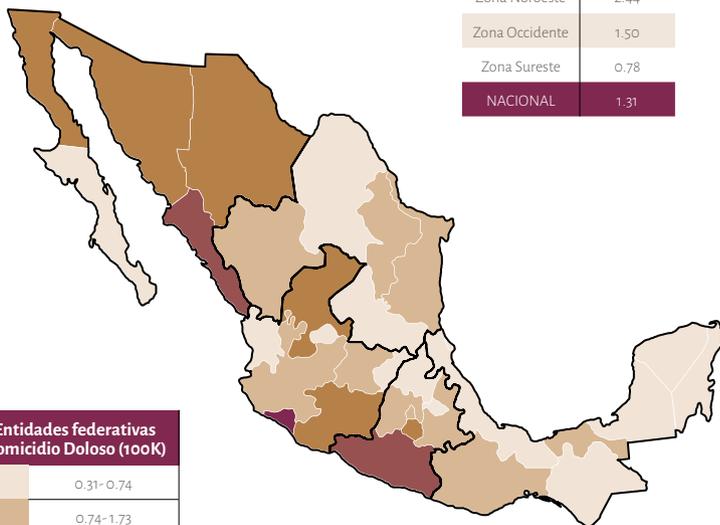


Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por homicidio doloso según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de averiguaciones previas de febrero de 2016 presentó un aumento poco significativo frente a la tasa promedio de los 12 meses anteriores, pues fue de apenas 2.19%.
- En febrero de 2016 fueron 11 entidades las que superaron la tasa nacional de averiguaciones previas de homicidio doloso, de las cuales Colima y Nuevo León presentaron las mayores variaciones al alza del 156.66 y 126.80%, respectivamente, tras compararlas con la tasa promedio mensual de febrero de 2015 a enero de 2016.
- Guerrero registró la segunda mayor tasa de homicidios dolosos (4.46), superando el comportamiento nacional en 269.14%.
- Por su parte, Colima reportó la mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, superando al comportamiento nacional en 361.34%.



Región	100k
Zona Centro	1.20
Zona Noreste	1.15
Zona Noroeste	2.44
Zona Occidente	1.50
Zona Sureste	0.78
NACIONAL	1.31



Entidades federativas Homicidio Doloso (100K)	
0.31-0.74	
0.74-1.73	
1.73-2.39	
2.39-4.46	
4.46-6.39	

Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (febrero 2016)

La mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes corresponde a la zona noroeste, ubicándose 85.75% por encima de lo registrado a nivel nacional (1.31).

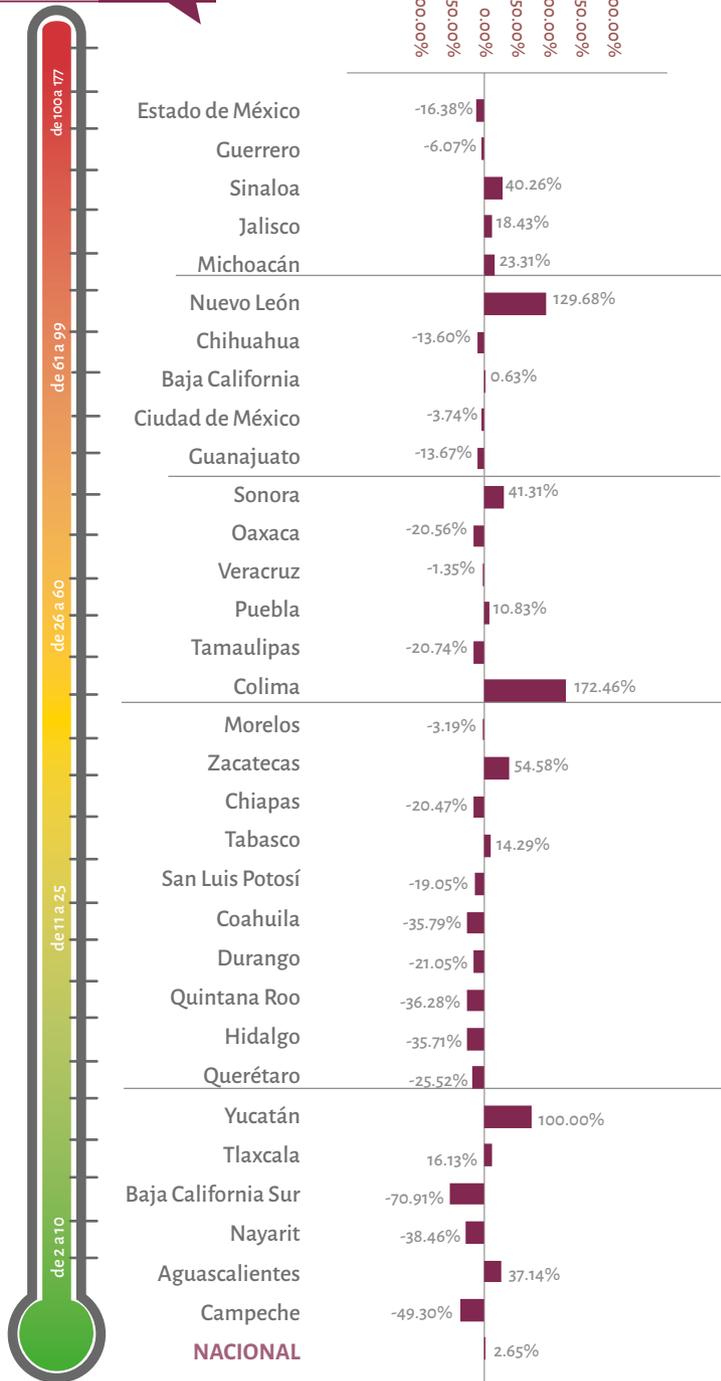
En la región noroeste, de las cinco entidades que la componen cuatro presentan tasas de víctimas superiores a la nacional.

En la región centro, Guerrero sobresale por su alto nivel de víctimas por cada 100 mil habitantes pues superó el nivel reportado en la región a la que pertenece en 271.85%.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- De acuerdo con las cifras oficiales en febrero de 2016, fueron privadas de la vida 1 607 personas a través de acciones intencionales, 56 víctimas más que enero de 2016.
- Si comparamos el número de averiguaciones previas con las víctimas registradas durante febrero de 2016, podemos inferir que 8.09% de las víctimas perdieron la vida con al menos otra persona.
- Guerrero, Estado de México, Sinaloa, Jalisco y Michoacán reportaron el 40.26% del total de víctimas del mes.
- Colima reportó la mayor tasa de víctimas de homicidio intencional por cada 100 mil habitantes (6.39), seguido por Guerrero (4.46) y Sinaloa (3.89).
- Las dos entidades que durante febrero de 2016 registraron las menores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de homicidio doloso fueron Hidalgo y Aguascalientes. Esto se debe a que sus tasas fueron 76.49 y 76.67% inferiores a la nacional, respectivamente.



- Las víctimas de homicidio doloso en febrero de 2016 tuvieron un aumento respecto al promedio mensual de febrero de 2015 a enero de 2016 (155.33), por eso se observa un incremento de 2.65%.
- El Estado de México fue la entidad con mayor número de víctimas en el mes y presentó una variación a la baja respecto al promedio mensual del periodo febrero de 2015 a enero de 2016 de 16.38%.
- Nuevo León presenta uno de los incrementos más importante de víctimas, mientras que en los 12 meses anteriores promediaba 38.75 víctimas, en febrero de 2016 fueron 89.
- Colima presentó el mayor incremento de víctimas, ya que mientras en el periodo de febrero de 2015 a enero de 2016 promedió 17.25, en febrero de 2016 registró 47.
- Baja California Sur reportó una disminución de 70.91%, ya que pasó de un promedio mensual de 13.75 a cuatro víctimas de homicidios dolosos en febrero de 2016.



Tabla 1. Averiguaciones previas de homicidio doloso por entidad (febrero de 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (feb15-ene16)	Prom. mens (feb15-ene16)	H. Doloso (feb16)	(TP) feb16	Variación (feb15-ene16 vs. (feb16)
1	Guerrero	2044	170.33	160	10.83%	-6.07%
2	Estado de México	2074	172.83	149	10.09%	-13.79%
3	Sinaloa	1001	83.42	117	7.92%	40.26%
4	Nuevo León	465	38.75	89	6.03%	129.68%
5	Jalisco	1016	84.67	87	5.89%	2.76%
6	Michoacán	796	66.33	83	5.62%	25.13%
7	Baja California	868	72.33	71	4.81%	-1.84%
8	Ciudad de México	864	72.00	69	4.67%	-4.17%
9	Chihuahua	928	77.33	64	4.33%	-17.24%
10	Sonora	518	43.17	61	4.13%	41.31%
11	Guanajuato	877	73.08	59	3.99%	-19.27%
12	Oaxaca	756	63.00	54	3.66%	-14.29%
13	Veracruz	615	51.25	52	3.52%	1.46%
14	Puebla	502	41.83	50	3.39%	19.52%
	Media Nacional	536.84	44.74	46.16		3.17%
15	Colima	189	15.75	41	2.78%	160.32%
16	Tamaulipas	527	43.92	40	2.71%	-8.92%
17	Morelos	507	42.25	40	2.71%	-5.33%
18	Zacatecas	243	20.25	35	2.37%	72.84%
19	Chiapas	501	41.75	34	2.30%	-18.56%
20	Tabasco	221	18.42	19	1.29%	3.17%
21	Coahuila	263	21.92	15	1.02%	-31.56%
22	San Luis Potosí	236	19.67	15	1.02%	-23.73%
23	Durango	228	19.00	15	1.02%	-21.05%
24	Quintana Roo	226	18.83	12	0.81%	-36.28%
25	Hidalgo	153	12.75	9	0.61%	-29.41%
26	Querétaro	140	11.67	9	0.61%	-22.86%
27	Yucatán	54	4.50	9	0.61%	100.00%
28	Tlaxcala	60	5.00	5	0.34%	0.00%
29	Baja California Sur	141	11.75	4	0.27%	-65.96%
30	Nayarit	71	5.92	4	0.27%	-32.39%
31	Campeche	62	5.17	3	0.20%	-41.94%
32	Aguascalientes	33	2.75	3	0.20%	9.09%
	Nacional	17179	1431.58	1477	100.00%	



Tabla 2. Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas por homicidio doloso según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (feb15-ene16) / (100mil habs)	Prom. mens (feb15-ene16)	H. Doloso (feb16) / (100mil habs)	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Colima	26.06	2.17	5.57	156.66%
2	Guerrero	57.26	4.77	4.46	-6.55%
3	Sinaloa	33.52	2.79	3.89	39.17%
4	Zacatecas	15.40	1.28	2.20	71.67%
5	Morelos	26.38	2.20	2.06	-6.34%
6	Sonora	17.64	1.47	2.05	39.57%
7	Baja California	24.88	2.07	2.01	-3.11%
8	Michoacán	17.31	1.44	1.79	24.36%
9	Nuevo León	9.13	0.76	1.73	126.80%
10	Chihuahua	24.99	2.08	1.71	-17.97%
11	Oaxaca	18.83	1.57	1.34	-14.78%
	Nacional	14.18	1.18	1.21	2.19%
12	Tamaulipas	14.86	1.24	1.12	-9.88%
13	Jalisco	12.80	1.07	1.08	1.68%
14	Guanajuato	15.07	1.26	1.01	-19.86%
15	Estado de México	12.28	1.02	0.87	-14.93%
16	Durango	12.92	1.08	0.84	-21.80%
17	Puebla	8.10	0.67	0.80	18.46%
18	Tabasco	9.27	0.77	0.79	2.19%
19	Ciudad de México	9.76	0.81	0.78	-3.96%
20	Quintana Roo	14.33	1.19	0.74	-37.95%
21	Veracruz	7.64	0.64	0.64	0.82%
22	Chiapas	9.53	0.79	0.64	-19.49%
23	San Luis Potosí	8.56	0.71	0.54	-24.35%
24	Baja California Sur	18.43	1.54	0.51	-66.90%
25	Coahuila	8.87	0.74	0.50	-32.29%
26	Querétaro	6.98	0.58	0.44	-23.88%
27	Yucatán	2.55	0.21	0.42	97.57%
28	Tlaxcala	4.69	0.39	0.39	-1.22%
29	Campeche	6.81	0.57	0.33	-42.62%
30	Nayarit	5.80	0.48	0.32	-33.54%
31	Hidalgo	5.31	0.44	0.31	-30.18%
32	Aguascalientes	2.56	0.21	0.23	7.66%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

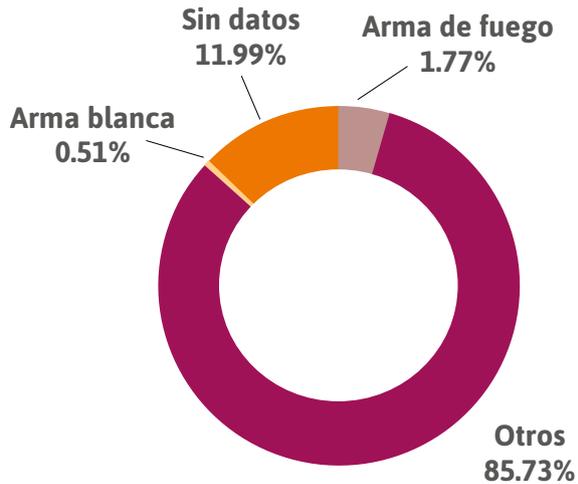
#	Entidad	Víctimas feb	Ap's feb	Dif. víctima- Ap's feb	Tp feb 2016	Victima/100 mil habitantes feb
1	Guerrero	160	160	0	9.96%	4.46
2	Estado de México	160	149	11	9.96%	0.93
3	Sinaloa	117	117	0	7.28%	3.89
4	Jalisco	113	87	26	7.03%	1.41
5	Michoacán	97	83	14	6.04%	2.10
6	Nuevo León	89	89	0	5.54%	1.73
7	Chihuahua	81	64	17	5.04%	2.16
8	Baja California	80	71	9	4.98%	2.26
9	Ciudad de México	73	69	4	4.54%	0.83
10	Guanajuato	70	59	11	4.36%	1.19
11	Sonora	61	61	0	3.80%	2.05
12	Oaxaca	57	54	3	3.55%	1.41
13	Veracruz	55	52	3	3.42%	0.68
14	Puebla	52	50	2	3.24%	0.83
	Media Nacional	50.22	46.16	4.06		1.43
15	Tamaulipas	50	40	10	3.11%	1.40
16	Colima	47	41	6	2.92%	6.39
17	Morelos	43	40	3	2.68%	2.21
18	Zacatecas	38	35	3	2.36%	2.39
19	Chiapas	34	34	0	2.12%	0.64
20	Tabasco	22	19	3	1.37%	0.91
21	San Luis Potosí	17	15	2	1.06%	0.61
22	Coahuila	16	15	1	1.00%	0.53
23	Durango	15	15	0	0.93%	0.84
24	Quintana Roo	12	12	0	0.75%	0.74
25	Hidalgo	9	9	0	0.56%	0.31
26	Querétaro	9	9	0	0.56%	0.44
27	Yucatán	9	9	0	0.56%	0.42
28	Tlaxcala	6	5	1	0.37%	0.46
29	Aguascalientes	4	3	1	0.25%	0.31
30	Baja California Sur	4	4	0	0.25%	0.51
31	Nayarit	4	4	0	0.25%	0.32
32	Campeche	3	3	0	0.19%	0.33
	Total Nacional	1607	1477	130	100.00%	1.31

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (febrero 2016)

En febrero de 2016 se registraron 1 184 homicidios culposos. De los cuales, 21 se cometieron con arma de fuego, 6 con arma blanca, 1 015 están en la categoría “otros” y 142 aparecen como “sin datos”. Siendo estas dos últimas clasificaciones limitaciones para realizar un diagnóstico integral del delito, lo cual dificulta la propuesta de acciones específicas.

De enero a febrero de 2016 se registró un aumento de 20.00% de los homicidios culposos cometidos con arma blanca.



En febrero de 2016, en promedio, cada 35 min y 16 segundos se abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo en México”



Variación de las averiguaciones previas de homicidio culposo (enero'16 vs. febrero'16)

1195 > 1184
enero'16 febrero'16

Disminución del
↓ -0.92%

De enero a febrero de 2016, las averiguaciones previas por homicidios culposos tuvieron un descenso poco significativo de 0.92%, lo cual equivale a 11 casos menos.

El año pasado en el mismo periodo también se registró una reducción pero de 6.54%. Esto se debe a que osciló de 1 421 en enero a 1 328 casos en febrero de 2015.



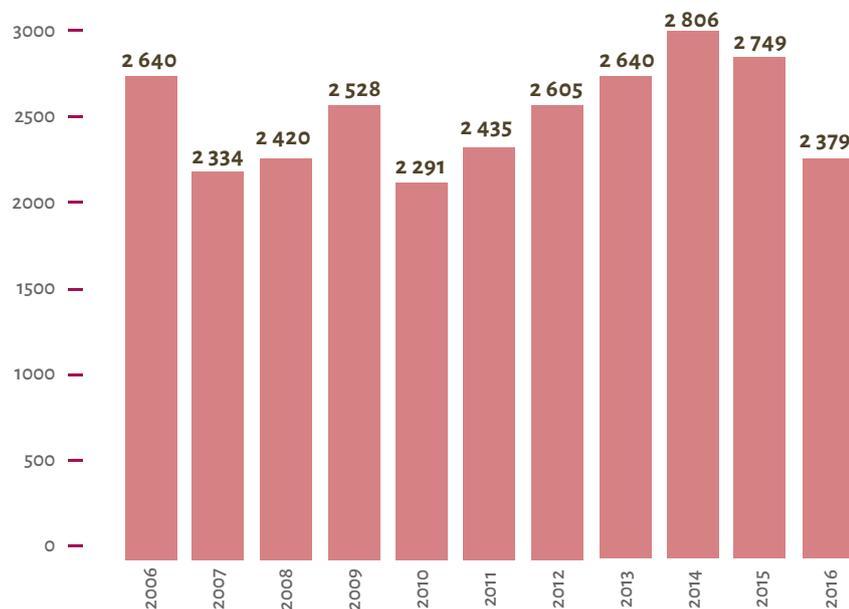
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de homicidio culposo (enero'16 vs. febrero'16)

38.55 < 40.83
enero'16 febrero'16

Aumentó del
↑ 5.91%

El promedio diario de homicidios no intencionales aumentó 5.91% de enero a febrero de 2016, pues en el segundo mes del año se denunciaron 2.28 casos más al día.

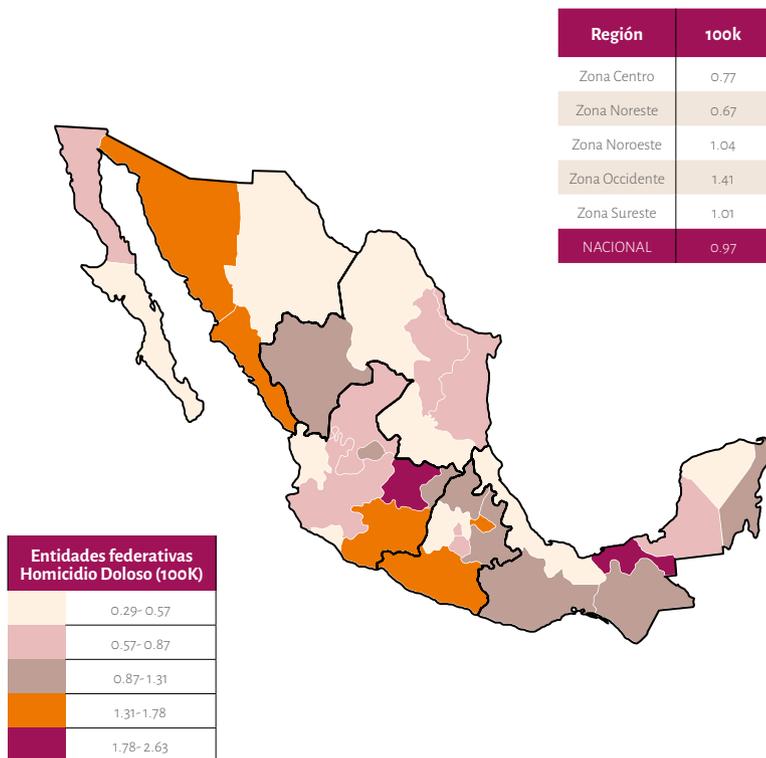


Gráfica 5. Averiguaciones previas de homicidio culposo de enero a febrero (2006-2016)

Al analizar de las averiguaciones previas acumuladas entre enero y febrero, encontramos que el 2014 fue el año con mayor número de casos (2 806), la cual resulta 17.95% mayor que la reportada en el mismo periodo de 2016.

Las averiguaciones previas acumuladas en el primer bimestre de 2016 son 13.46% menores que las del mismo periodo de 2015.

- La media nacional en febrero de 2016 fue de 37 averiguaciones previas y fue superada por 14 entidades, de las cuales ocho mostraron una variación al alza con respecto al promedio de sus 12 meses anteriores (Guanajuato, Ciudad de México, Jalisco, Guerrero, Puebla, Tabasco, Veracruz y Sonora).
- Las cinco entidades con más averiguaciones previas durante febrero de 2016 fueron Guanajuato, Michoacán, Ciudad de México, Jalisco y Guerrero, acumulando el 36.74% de los 1 184 casos registrados en el ámbito nacional.
- Colima registró el menor número de homicidios culposos en febrero de 2016 con 3 casos, lo que representa una cifra 98.05% inferior a la de Guanajuato, entidad donde se denunció con mayor frecuencia este ilícito.
- En Michoacán, durante el primer bimestre de 2016 se reportaron 158 homicidios culposos que se encuentran clasificados como “sin datos”.



Mapa 3. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de homicidio culposo, por entidad y región (febrero 2016.)

La zona occidente presentó una tasa de 1.41 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, la cual fue 45.83% mayor que la nacional.

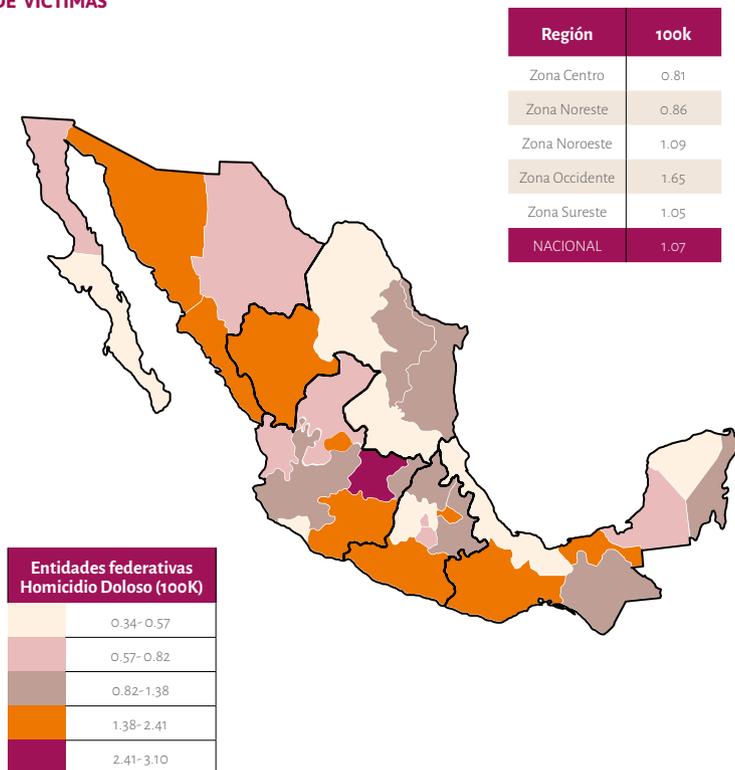
Además de la región occidente, las zonas noroeste y sureste también superaron el nivel nacional en 7.31 y 4.30%, respectivamente.

En occidente, Guanajuato presentó una tasa de averiguaciones previas 85.98% superior a la de esa región.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por homicidio culposo según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En febrero de 2016, la tasa de averiguaciones previas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 0.97, cifra superada por 14 entidades.
- Guanajuato, Tabasco y Guerrero ocuparon los tres primeros lugares, con tasas que fueron 171.21, 140.18 y 84.19% superiores a la nacional, respectivamente.
- Entre las entidades que superaron la tasa nacional, Tabasco registró la variación al alza más importante en la comparación del promedio de los 12 meses anteriores respecto a febrero de 2016, al registrar un aumento de 47.31%.
- Por el contrario, la disminución más importante fue de Tamaulipas al pasar de una tasa promedio de 1.70 averiguaciones previas, entre febrero de 2015 y enero de 2016, a 0.87 en febrero de 2016.



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (febrero 2016)

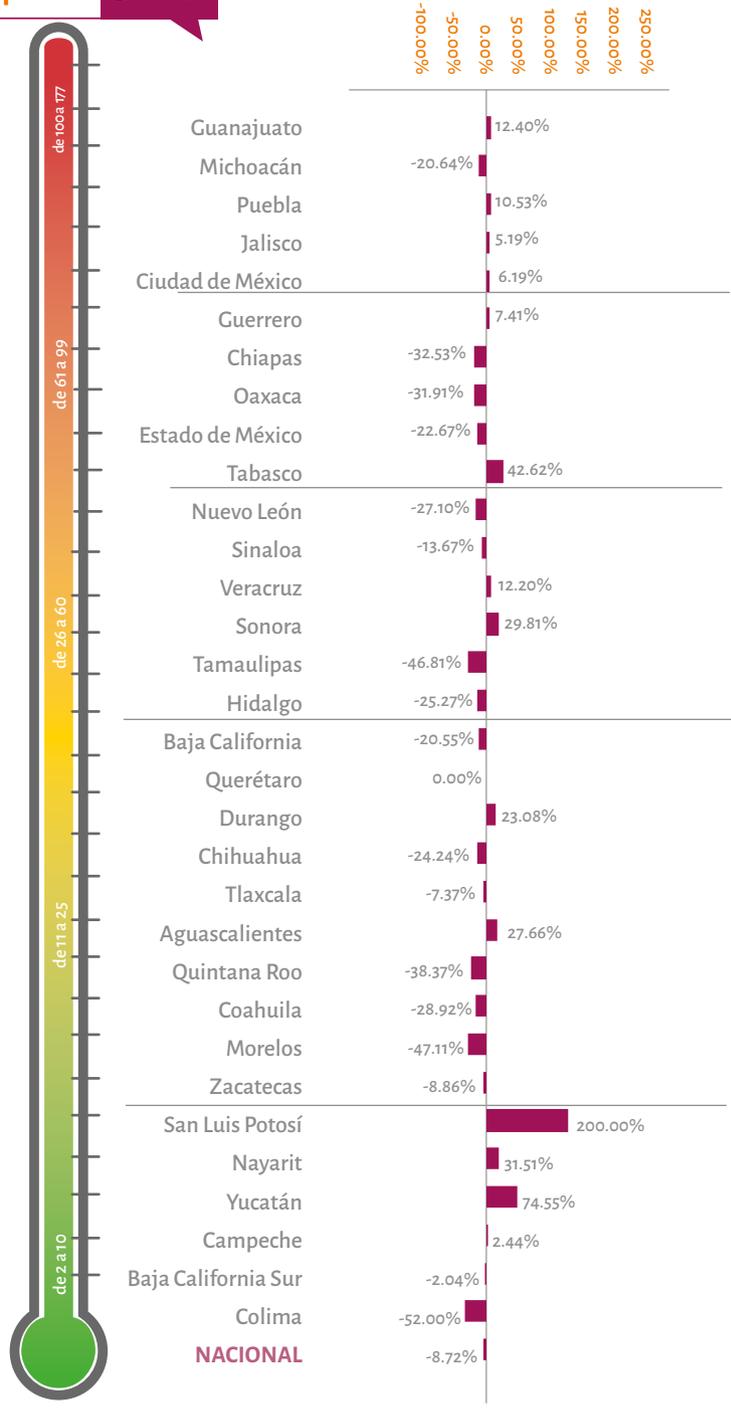
Con 420 y 153 víctimas, la región occidente y noroeste, respectivamente, ocuparon el primer y segundo lugar con el mayor número de víctimas en febrero.

En términos de víctimas por cada 100 mil habitantes, occidente presentó la mayor tasa que inclusive superó la nacional en 53.96%.

La región centro y noreste registraron tasas inferiores a la nacional en 24.24 y 19.94%, respectivamente.

Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En febrero de 2016, a través de la apertura de 1 184 averiguaciones previas se investiga el fallecimiento de 1 312 personas, lo cual permite suponer que cuando menos 9.76% perdieron la vida en eventos que afectaron directamente a más de una víctima.
- Guanajuato, Michoacán y Puebla reportaron el 26.68% del total de las víctimas registradas en el país durante el segundo mes de 2016.
- Las entidades con más víctimas múltiples de homicidio culposo fueron Guanajuato, Puebla y Nuevo León al sumar 58 de las 128 víctimas que perdieron la vida en eventos de este tipo.
- Colima registró 3 víctimas por este delito, ubicándose en el último lugar del ranking nacional.
- Guanajuato tuvo la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes (3.10) superando la tasa nacional en 189.25%.



- En el segundo mes del año, 14 entidades registraron aumentos de sus víctimas de homicidio no intencional respecto al promedio mensual de los 12 meses inmediatos anteriores. San Luis Potosí fue la entidad en donde se experimentó la mayor variación al alza, ya que su promedio mensual era de 3.67 y en febrero de 2016 registró 11 víctimas.
- Yucatán experimentó la segunda variación al alza más importante, al pasar de 4.58 en su promedio mensual de 12 meses a ocho homicidios en febrero de 2016, lo que representa un incremento de 74.55%.
- Guanajuato fue la entidad con más víctimas durante febrero de 2016, contabilizando 182 y duplicando los registros de la segunda entidad con mayor número de víctimas que fue Michoacán, con 91.
- Entre enero y febrero de 2016, Tabasco presentó el mayor aumento de víctimas de este ilícito pasando de 36 a 58, respectivamente, lo cual equivale a un incremento de 61.11%.



Tabla 4. Averiguaciones previas de homicidio culposo por entidad (febrero de 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (feb'15-ene'16)	Prom. mens (feb'15-ene'16)	H. Culposo (feb'16)	(TP) feb'16	Variación (feb'15-ene'16 vs. (feb'16)
1	Guanajuato	1532	127.67	154	13.01%	20.63%
2	Michoacán	1224	102.00	80	6.76%	-21.57%
3	Ciudad de México	790	65.83	70	5.91%	6.33%
4	Jalisco	774	64.50	67	5.66%	3.88%
5	Guerrero	715	59.58	64	5.41%	7.41%
6	Chiapas	1050	87.50	61	5.15%	-30.29%
7	Puebla	708	59.00	60	5.07%	1.69%
8	Estado de México	823	68.58	57	4.81%	-16.89%
9	Tabasco	452	37.67	56	4.73%	48.67%
10	Oaxaca	966	80.50	53	4.48%	-34.16%
11	Sinaloa	695	57.92	50	4.22%	-13.67%
12	Veracruz	472	39.33	46	3.89%	16.95%
13	Sonora	390	32.50	43	3.63%	32.31%
14	Nuevo León	550	45.83	37	3.13%	-19.27%
	Media Nacional	485.56	40.46	37.00		-8.56%
15	Hidalgo	522	43.50	34	2.87%	-21.84%
16	Tamaulipas	725	60.42	31	2.62%	-48.69%
17	Baja California	404	33.67	28	2.36%	-16.83%
18	Querétaro	313	26.08	23	1.94%	-11.82%
19	Chihuahua	342	28.50	21	1.77%	-26.32%
20	Tlaxcala	273	22.75	21	1.77%	-7.69%
21	Durango	251	20.92	18	1.52%	-13.94%
22	Quintana Roo	331	27.58	17	1.44%	-38.37%
23	Aguascalientes	174	14.50	17	1.44%	17.24%
24	Morelos	349	29.08	16	1.35%	-44.99%
25	Coahuila	247	20.58	15	1.27%	-27.13%
26	Zacatecas	125	10.42	11	0.93%	5.60%
27	Yucatán	55	4.58	8	0.68%	74.55%
28	San Luis Potosí	43	3.58	8	0.68%	123.26%
29	Campeche	65	5.42	7	0.59%	29.23%
30	Nayarit	65	5.42	4	0.34%	-26.15%
31	Baja California Sur	49	4.08	4	0.34%	-2.04%
32	Colima	64	5.33	3	0.25%	-43.75%
	Nacional	15538	1294.83	1184	100.00%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por homicidio culposo según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposos (feb'15-ene'16) / (100mil hab.)	Prom. mens (feb'15-ene'16)	H. Culposos (feb'16) / (100mil hab.)	Variación (feb'15-ene'16) vs. (feb'16)
1	Guanajuato	26.31	2.19	2.63	19.76%
2	Tabasco	18.95	1.58	2.33	47.31%
3	Guerrero	20.03	1.67	1.78	6.86%
4	Michoacán	26.62	2.22	1.73	-22.07%
5	Sinaloa	23.27	1.94	1.66	-14.33%
6	Tlaxcala	21.33	1.78	1.62	-8.82%
7	Sonora	13.28	1.11	1.45	30.70%
8	Oaxaca	24.07	2.01	1.31	-34.54%
9	Aguascalientes	13.50	1.12	1.30	15.85%
10	Hidalgo	18.11	1.51	1.17	-22.66%
11	Chiapas	19.97	1.66	1.15	-31.07%
12	Querétaro	15.60	1.30	1.13	-13.02%
13	Quintana Roo	21.00	1.75	1.05	-40.02%
14	Durango	14.21	1.18	1.01	-14.73%
	Nacional	12.83	1.07	0.97	-9.44%
15	Puebla	11.42	0.95	0.96	0.77%
16	Tamaulipas	20.45	1.70	0.87	-49.23%
17	Jalisco	9.75	0.81	0.84	2.80%
18	Morelos	18.16	1.51	0.82	-45.60%
19	Ciudad de México	8.92	0.74	0.79	6.57%
20	Baja California	11.58	0.97	0.79	-17.93%
21	Campeche	7.15	0.60	0.76	27.52%
22	Nuevo León	10.80	0.90	0.72	-20.31%
23	Zacatecas	7.93	0.66	0.69	4.86%
24	Veracruz	5.86	0.49	0.57	16.15%
25	Chihuahua	9.21	0.77	0.56	-26.98%
26	Baja California Sur	6.41	0.53	0.51	-4.78%
27	Coahuila	8.33	0.69	0.50	-27.90%
28	Colima	8.83	0.74	0.41	-44.57%
29	Yucatán	2.59	0.22	0.37	72.62%
30	Estado de México	4.87	0.41	0.33	-18.01%
31	Nayarit	5.31	0.44	0.32	-27.40%
32	San Luis Potosí	1.56	0.13	0.29	121.56%



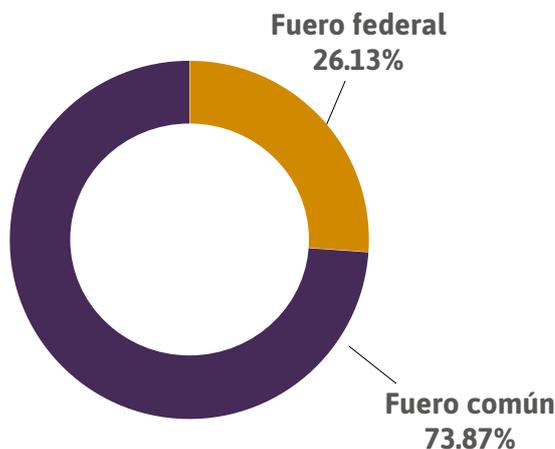
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas feb	Ap's feb	Dif. víctima-Ap's feb	Tp feb 2016	Victima/100 mil habitantes feb
1	Guanajuato	182	154	28	13.87%	3.10
2	Michoacán	91	80	11	6.94%	1.97
3	Puebla	77	60	17	5.87%	1.23
4	Jalisco	76	67	9	5.79%	0.95
5	Ciudad de México	70	70	0	5.34%	0.79
6	Guerrero	64	64	0	4.88%	1.78
7	Chiapas	61	61	0	4.65%	1.15
8	Oaxaca	61	53	8	4.65%	1.51
9	Estado de México	58	57	1	4.42%	0.34
10	Tabasco	58	56	2	4.42%	2.41
11	Nuevo León	50	37	13	3.81%	0.97
12	Sinaloa	50	50	0	3.81%	1.66
13	Veracruz	46	46	0	3.51%	0.57
14	Sonora	45	43	2	3.43%	1.51
	Media Nacional	41.00	37.00	4.00		1.13
15	Hidalgo	34	34	0	2.59%	1.17
16	Tamaulipas	34	31	3	2.59%	0.95
17	Baja California	29	28	1	2.21%	0.82
18	Durango	28	18	10	2.13%	1.57
19	Querétaro	28	23	5	2.13%	1.38
20	Chihuahua	25	21	4	1.91%	0.67
21	Tlaxcala	22	21	1	1.68%	1.70
22	Aguascalientes	20	17	3	1.52%	1.53
23	Coahuila	17	15	2	1.30%	0.57
24	Quintana Roo	17	17	0	1.30%	1.05
25	Morelos	16	16	0	1.22%	0.82
26	Zacatecas	12	11	1	0.91%	0.76
27	San Luis Potosí	11	8	3	0.84%	0.40
28	Nayarit	8	4	4	0.61%	0.64
29	Yucatán	8	8	0	0.61%	0.37
30	Campeche	7	7	0	0.53%	0.76
31	Baja California Sur	4	4	0	0.30%	0.51
32	Colima	3	3	0	0.23%	0.41
	Total Nacional	1312	1184	128	100%	1.07

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Averiguaciones previas de secuestro federal y común (febrero '16)

De las 111 averiguaciones previas de secuestro reportadas en febrero de 2016, 82 pertenecen al fuero común y 29 al fuero federal. Esto representa un aumento de 5.13% en los secuestros del fuero común y de 11.54% de los investigados en el fuero federal comparados con las cifras de un mes atrás.

A pesar de que febrero de 2016 tuvo un aumento en los secuestros respecto a enero, se mantiene por debajo de la cifra de diciembre de 2015 cuando se reportaron 146 casos.

En febrero de 2016 se promedió una averiguación previa por secuestro (federal y común) cada 6 horas y 16 minutos en México"



Variación de las averiguaciones previas de secuestro federal y común (enero'16 vs. febrero'16)

104 < 111
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 6.73%

De acuerdo con el SESNSP para febrero de 2016 hubo un total de 111 averiguaciones previas por secuestro del fuero federal y común, esto representa un aumento de 6.73% respecto a enero de 2016 cuando se registraron 104 casos.

El secuestro común experimentó un aumento de 3 casos de enero a febrero, similar a lo ocurrido en el mismo periodo de los 2 años anteriores.



cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de secuestro federal y común (enero'16 vs. febrero'16)

3.36 < 3.83
enero'16 febrero'16

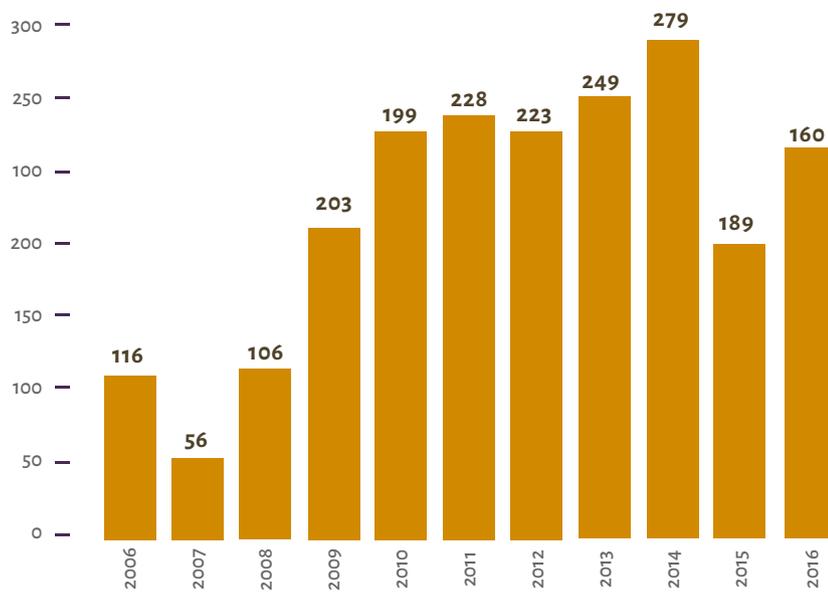
Aumento del
↑ 14.09%

En términos diarios también se registró un incremento de 14.09% al pasar de un promedio diario de 3.36 casos en enero de 2016 a 3.83 en febrero del mismo año.

En relación con los secuestros del fuero federal, el aumento diario pasó de 0.84 casos a 1 cada 24 horas.



Averiguaciones previas de secuestro federal y común por entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

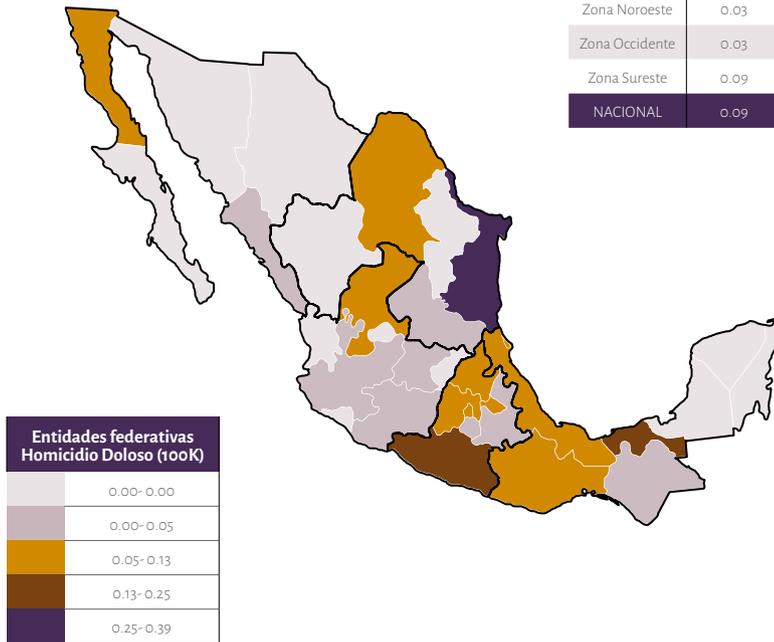


Gráfica 8. Averiguaciones previas de secuestro común de enero a febrero (2006-2016)

El comparativo enero-febrero de 2006 a 2016 para los secuestros del fuero común, muestra una reducción en 2016 de 42.65% respecto al máximo registrado en 2014. No obstante, las averiguaciones previas de enero a febrero de 2016 siguen siendo más altas que las registradas hasta antes de 2008.

En el acumulado de enero y febrero de 2016 se registró una disminución de secuestros de 15.34% con respecto al mismo periodo de 2015.

- Las cinco entidades con más averiguaciones previas por secuestro (federal y común) en febrero de 2016 fueron Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero y Tabasco al concentrar 79 casos, que representan el 71.17% del total nacional.
- La media nacional se colocó en 3.47 averiguaciones previas en febrero y fue superada por siete entidades del país, de las cuales Estado de México y Puebla mostraron aumentos al comparar sus cifras con sus promedios de 12 meses atrás.
- La entidad con más secuestros del fuero federal en febrero fue el Estado de México con 18 averiguaciones previas.
- 12 entidades no registraron casos de secuestro de ningún tipo para febrero de 2016. Yucatán no ha registrado secuestros desde hace más de un año.
- Una de las entidades con mayor reducción en febrero comparada con su promedio de 12 meses atrás fue Morelos al pasar de 3.58 casos a 1.



Mapa 5. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de secuestro federal y común, por entidad y región (febrero 2016)

Por regiones, la de mayor tasa de secuestros en febrero fue la zona centro, al obtener un nivel 49.69% mayor que la nacional, dentro de esta región sobresale Guerrero al obtener una tasa 105.09% mayor que la regional.

Otra zona con una tasa alta de secuestros fue la región noreste que obtuvo una incidencia 35.19% por arriba de la nacional y contiene a la entidad con mayor tasa a nivel nacional, Tamaulipas, cuya incidencia fue 263.84% superior a la de su región.

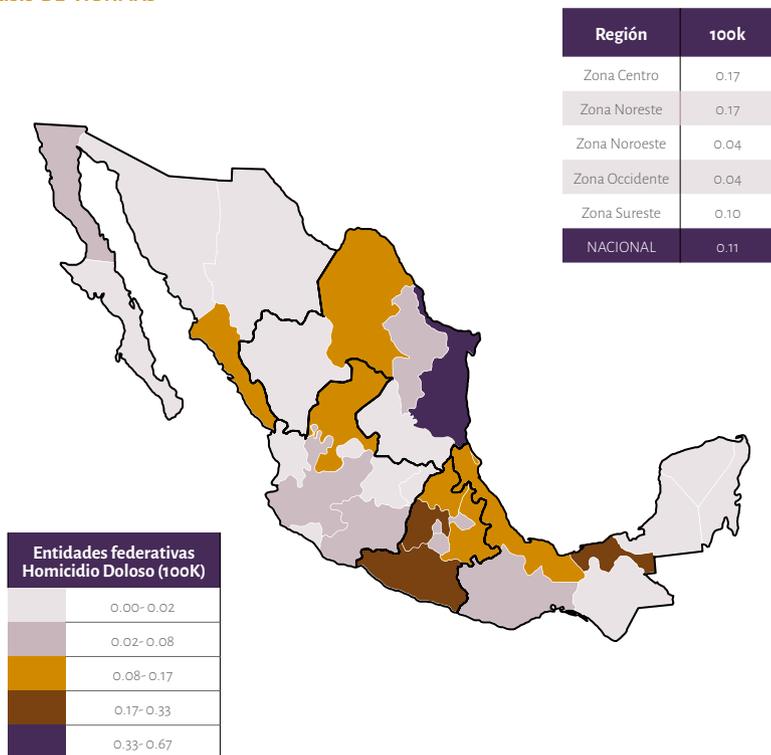


Tasas 100 mil hab. de averiguaciones de secuestro federal y común según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de averiguaciones previas de secuestro las entidades con mayor incidencia en febrero fueron Tamaulipas, Tabasco y Guerrero al obtener tasas 391.87, 220.24 y 206.99% mayores a la nacional.
- La tasa nacional de febrero fue de 0.09 casos por cada 100 mil habitantes y fue superada por 7 entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Estado de México, Zacatecas y Coahuila mostraron aumentos en sus tasas al compararas con sus promedios de 12 meses atrás.
- El aumento más importante fue de Baja California de 153.47%, no obstante, en términos absolutos pasó de una tasa promedio de 0.03 a 0.08, al registrar 3 secuestro en febrero.
- La entidad con la mayor reducción absoluta en su tasa fue Morelos al pasar de un promedio de 0.19 a 0.05.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (febrero 2016)

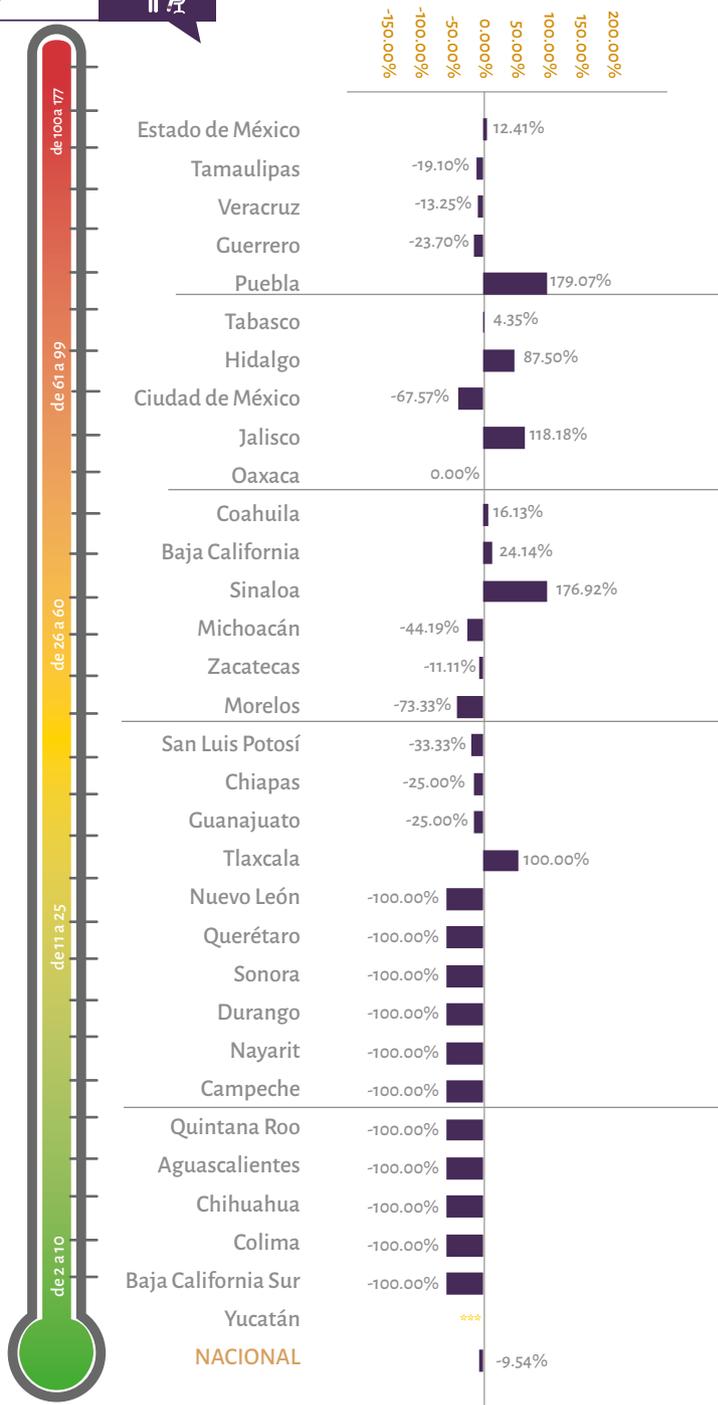
Por zonas del país, la región centro y noreste obtuvieron la mayor tasa de víctimas al superar el nivel nacional en 50.99 y 51.14%, respectivamente, esto se debe en gran parte a Estado de México y Tamaulipas, que obtuvieron una tasa 36.13 y 289.82% mayor que la regional.

Tabasco en la región sur presentó una incidencia 239.95% mayor que la de su zona y se ubicó como la segunda entidad con mayor tasa a nivel nacional, solo por debajo de Tamaulipas.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 111 averiguaciones previas de febrero registraron a 139 víctimas de secuestro federal y común, lo que presupone a por lo menos 20.86% de las víctimas privadas de su libertad con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas en febrero fueron Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero y Puebla al sumar 97 víctimas, es decir el 69.78% del total nacional.
- Estado de México superó la media nacional de víctimas de secuestro en 820.86%.
- La tasa nacional de febrero fue de 0.11 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes y fue superada por 8 entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Estado de México, Puebla, Tabasco e Hidalgo presentaron incrementos al comparar sus datos con los promedios de 12 meses atrás.



- El comparativo de febrero frente a los 12 meses anteriores muestra que la entidad con mayor crecimiento porcentual de víctimas de secuestro fue Puebla, **al obtener un aumento de 179.07%, ya que pasó de un promedio mensual de 3.58 a 10 víctimas.**
- **En términos nacionales hubo un descenso de 9.54%,** al pasar de un promedio de 153.67 a 139 en febrero de 2016.
- **En febrero de 2016 solo nueve entidades presentaron aumentos** y el resto exhibieron disminuciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás.
- De las 5 entidades con más víctimas en febrero, Estado de México y Puebla **experimentaron aumentos de 12.41 y 179.07%, respectivamente.**
- 11 entidades mostraron reducciones del 100% al no registrar víctimas de secuestro en febrero, y además **Yucatán no ha tenido víctimas de secuestro en más de 12 meses.**
- Estado de México fue la entidad con el aumento absoluto más grande, **al pasar de un promedio de 35.58 víctimas a 40 en febrero de 2016.**



Tabla 7. Averiguaciones previas de secuestro federal y común por entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		Feb'16	Prom 12 meses atrás	Feb'16	Tp (Feb'16)	Var Feb'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	18	30.50	35	31.53%	14.75%
2	Tamaulipas	2	20.58	16	14.41%	-22.27%
3	Veracruz	2	11.75	11	9.91%	-6.38%
4	Guerrero	3	10.33	10	9.01%	-3.23%
5	Tabasco	1	7.17	7	6.31%	-2.33%
6	Ciudad de México	1	11.00	4	3.60%	-63.64%
7	Puebla	1	2.92	4	3.60%	37.14%
	Media Nacional	0.91	3.88	3.47		
8	Oaxaca	0	2.50	3	2.70%	20.00%
9	Coahuila	0	2.08	3	2.70%	44.00%
10	Jalisco	0	1.75	3	2.70%	71.43%
11	Baja California	0	1.17	3	2.70%	157.14%
12	Michoacán	1	3.33	2	1.80%	-40.00%
13	Hidalgo	0	1.75	2	1.80%	14.29%
14	Zacatecas	0	1.50	2	1.80%	33.33%
15	Morelos	0	3.58	1	0.90%	-72.09%
16	Guanajuato	0	1.08	1	0.90%	-7.69%
17	Sinaloa	0	1.08	1	0.90%	-7.69%
18	Chiapas	0	1.00	1	0.90%	0.00%
19	San Luis Potosí	0	0.92	1	0.90%	9.09%
20	Tlaxcala	0	0.50	1	0.90%	100.00%
21	Nuevo León	0	1.67	0	0.00%	-100.00%
22	Querétaro	0	1.58	0	0.00%	-100.00%
23	Sonora	0	0.83	0	0.00%	-100.00%
24	Nayarit	0	0.67	0	0.00%	-100.00%
25	Campeche	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
26	Durango	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
27	Quintana Roo	0	0.50	0	0.00%	-100.00%
28	Aguascalientes	0	0.42	0	0.00%	-100.00%
29	Colima	0	0.42	0	0.00%	-100.00%
30	Chihuahua	0	0.33	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	29	124.17	111	100.00%	-10.60%



Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones de secuestro federal y común según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		
		Feb'16	Prom 12 meses atrás	Feb'16	Var Feb'16 vs 12 meses atrás
1	Tamaulipas	0.06	0.58	0.45	-23.08%
2	Tabasco	0.04	0.30	0.29	-3.19%
3	Guerrero	0.08	0.29	0.28	-3.71%
4	México	0.11	0.18	0.20	13.22%
5	Veracruz	0.02	0.15	0.14	-7.01%
6	Zacatecas	0.00	0.10	0.13	32.35%
7	Coahuila	0.00	0.04	0.10	152.52%
	Nacional	0.02	0.10	0.09	-11.47%
8	Baja California	0.00	0.03	0.08	153.47%
9	Tlaxcala	0.00	0.04	0.08	97.75%
10	Oaxaca	0.00	0.06	0.07	19.33%
11	Hidalgo	0.00	0.06	0.07	12.92%
12	Puebla	0.02	0.05	0.06	35.89%
13	Morelos	0.00	0.19	0.05	-72.40%
14	Ciudad de México	0.01	0.12	0.05	-63.55%
15	Michoacán	0.02	0.07	0.04	-40.38%
16	Jalisco	0.00	0.02	0.04	69.49%
17	San Luis Potosí	0.00	0.03	0.04	8.21%
18	Sinaloa	0.00	0.04	0.03	-8.35%
19	Chiapas	0.00	0.03	0.02	-42.19%
20	Guanajuato	0.00	0.02	0.02	-8.42%
21	Querétaro	0.00	0.08	0.00	-100.00%
22	Campeche	0.00	0.06	0.00	-100.00%
23	Nayarit	0.00	0.05	0.00	-100.00%
24	Chihuahua	0.00	0.05	0.00	-100.00%
25	Durango	0.00	0.03	0.00	-100.00%
26	Nuevo León	0.00	0.03	0.00	-100.00%
27	Aguascalientes	0.00	0.03	0.00	-100.00%
28	Quintana Roo	0.00	0.03	0.00	-100.00%
29	Sonora	0.00	0.03	0.00	-100.00%
30	Colima	0.00	0.02	0.00	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0.01	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	0.00	***



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		Feb´16	Prom 12 meses atrás	Feb´16	Var Feb´16 vs 12 meses atrás	
1	Estado de México	23	35.58	40	12.41%	0.23
2	Tamaulipas	2	29.67	24	-19.10%	0.67
3	Veracruz	2	13.83	12	-13.25%	0.15
4	Guerrero	4	14.42	11	-23.70%	0.31
5	Puebla	1	3.58	10	179.07%	0.16
6	Tabasco	1	7.67	8	4.35%	0.33
7	Hidalgo	0	2.67	5	87.50%	0.17
	Media Nacional	1.09	4.80	4.34	-9.54%	
8	Ciudad de México	1	12.33	4	-67.57%	0.05
9	Jalisco	0	1.83	4	118.18%	0.05
10	Oaxaca	0	3.00	3	0.00%	0.07
11	Coahuila	0	2.58	3	16.13%	0.10
12	Baja California	0	2.42	3	24.14%	0.08
13	Sinaloa	0	1.08	3	176.92%	0.10
14	Michoacán	1	3.58	2	-44.19%	0.04
15	Zacatecas	0	2.25	2	-11.11%	0.13
16	Morelos	0	3.75	1	-73.33%	0.05
17	San Luis Potosí	0	1.50	1	-33.33%	0.04
18	Chiapas	0	1.33	1	-25.00%	0.02
19	Guanajuato	0	1.33	1	-25.00%	0.02
20	Tlaxcala	0	0.50	1	100.00%	0.08
21	Nuevo León	0	1.75	0	-100.00%	0.00
22	Querétaro	0	1.75	0	-100.00%	0.00
23	Sonora	0	1.42	0	-100.00%	0.00
24	Durango	0	0.67	0	-100.00%	0.00
25	Nayarit	0	0.67	0	-100.00%	0.00
26	Campeche	0	0.58	0	-100.00%	0.00
27	Quintana Roo	0	0.58	0	-100.00%	0.00
28	Aguaascalientes	0	0.42	0	-100.00%	0.00
29	Chihuahua	0	0.42	0	-100.00%	0.00
30	Colima	0	0.42	0	-100.00%	0.00
31	Baja California Sur	0	0.08	0	-100.00%	0.00
32	Yucatán	0	0.00	0	***	0.00
	Nacional	35	153.67	139	-9.54%	0.11

Extorsión



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Extorsión



Durante febrero de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada 109 minutos y 54 segundos en el ámbito nacional"



Variación de las averiguaciones previas de extorsión (enero'16 vs. febrero'16)

369 < **380**
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 2.98%

La variación al alza que se experimentó entre enero y febrero de 2016 en las averiguaciones previas por extorsión fue de 2.98%, al pasar de 369 a 380 casos.

De enero a febrero de 2015, las averiguaciones previas de extorsión pasaron de 370 a 463, equivalente a un aumento de 25.14%.



cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de extorsión (enero'16 vs. febrero'16)

11.90 < **13.10**
enero'16 febrero'16

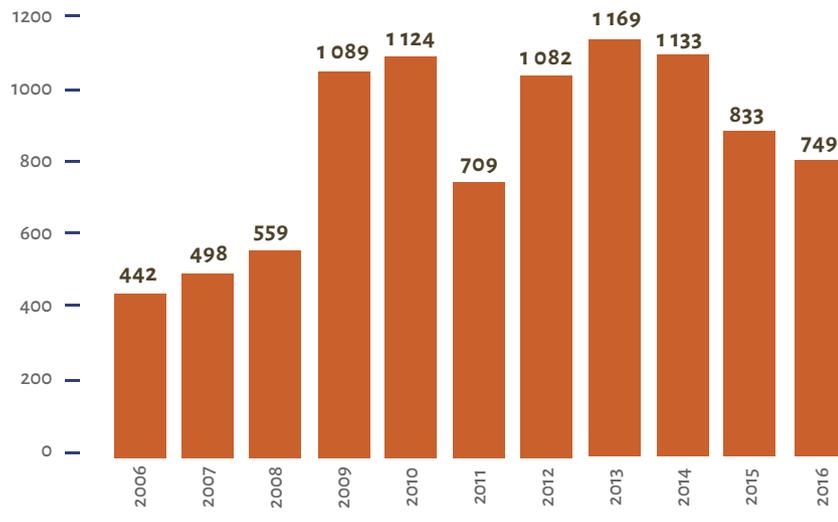
Aumento del
↑ 10.08%

Respecto al promedio diario de averiguaciones previas, entre enero y febrero de 2016 se registró un aumento de 10,08%, debido a que el promedio pasó de 11.90 a 13.10 averiguaciones previas.



Averiguaciones previas de extorsión por entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional de averiguaciones previas por extorsión durante febrero de 2016 se ubicó en 11.88, y respecto a su promedio de doce meses atrás disminuyó 9.61%.
- Las entidades con más extorsiones durante enero fueron: **Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Puebla**, las cuales concentraron el 58.16% del total nacional.
- De las 10 entidades que superaron la media nacional de extorsiones en febrero, **Nuevo León, Puebla, Baja California, Tabasco, Veracruz y San Luis Potosí** experimentaron variaciones al alza de 37.34, 0.76%, 3.45%, 14.97%, 42.86% y 200.00%, respectivamente, comparados con sus promedios de doce meses atrás.
- **Nuevo León superó la media nacional en 413.68%**, seguido por la Ciudad de México con un nivel 312.63% superior, y en tercer lugar el Estado de México con 287.37% casos más que la media nacional.
- Los aumentos porcentuales más grande fueron de **San Luis Potosí y Sonora** (200% en ambos casos), el primero pasó de un promedio de 4.67 a 14 casos en febrero y el segundo de 2 a 6 averiguaciones previas.



Gráfica 10. Averiguaciones previas de extorsión de enero a febrero (2006-2016)

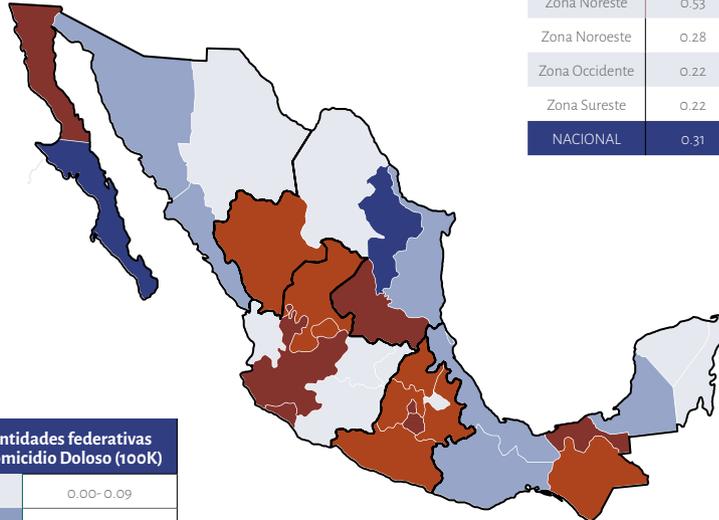
Entre enero y febrero de 2016, a nivel nacional, se reportaron 749 eventos de extorsión, 10.08% casos menos que en el mismo periodo de 2015.

En el primer bimestre de 2013 se registraron 1169 extorsiones, el mayor nivel desde que existe información disponible y 56.07% superior a la cifra registrada en el primer bimestre de 2016.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de extorsión según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

Región	100k
Zona Centro	0.34
Zona Noreste	0.53
Zona Noroeste	0.28
Zona Occidente	0.22
Zona Sureste	0.22
NACIONAL	0.31



Entidades federativas Homicidio Doloso (100K)	
0.00-0.09	
0.09-0.22	
0.22-0.35	
0.35-0.66	
0.66-1.18	

Mapa 7. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de extorsión, por entidad y región (febrero 2016.)

Las regiones noreste y centro presentaron tasas de averiguaciones previas que fueron 71.78 y 9.69% mayores que la nacional, respectivamente.

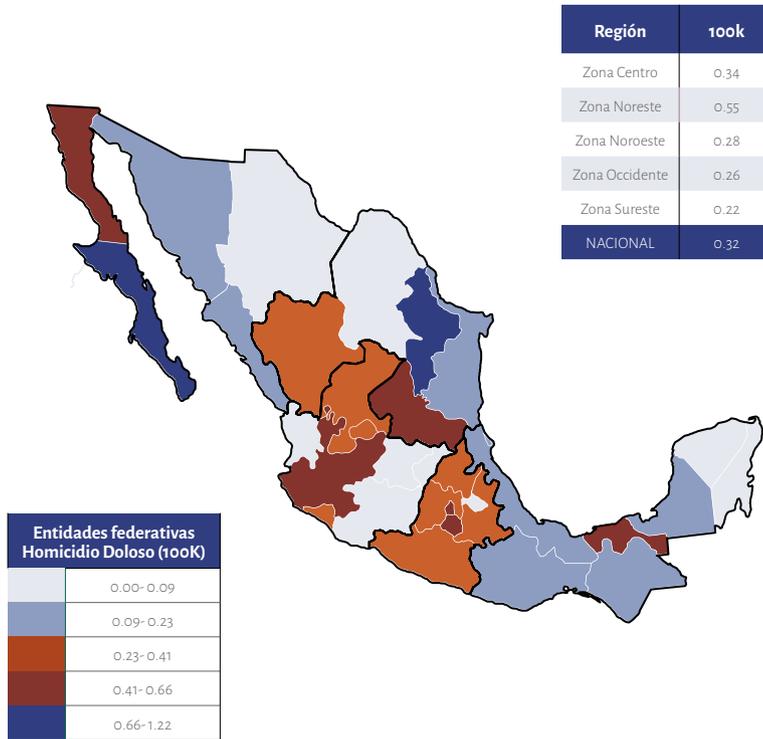
Jalisco tuvo una tasa de averiguaciones previas superior en 139.07% a la de la región occidente.

Baja California Sur presentó una tasa 266.28% mayor que la de la región noroeste.

- En febrero de 2016, a nivel nacional la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 0.31 averiguaciones previas, muy similar al promedio de los últimos 12 meses, que fue de 0.35, lo que representó un descenso para el segundo mes de 2016 de 10.48%.
- Las entidades con mayores tasas de extorsiones fueron Nuevo León, Baja California Sur y Tabasco, con niveles 280.55, 227.14 y 113.81% superiores al nacional, respectivamente.
- 11 entidades superaron la tasa nacional y de estas Nuevo León, Baja California Sur, Tabasco, Baja California, San Luis Potosí y Colima presentaron incrementos respecto al promedio de 12 meses atrás.
- San Luis Potosí y Sonora presentaron las mayores variaciones al alza de 197.54 y 196.98% respecto a sus promedios de 12 meses atrás.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (febrero 2016)

En febrero de 2016, la zona noreste presentó la mayor tasa de víctimas por extorsión con un nivel 72.70% mayor que el nacional.

De las cinco entidades que conforman la zona de seguridad noreste, Nuevo León fue la de mayor tasa de víctimas de extorsión, superando a su región en un 121.17%.

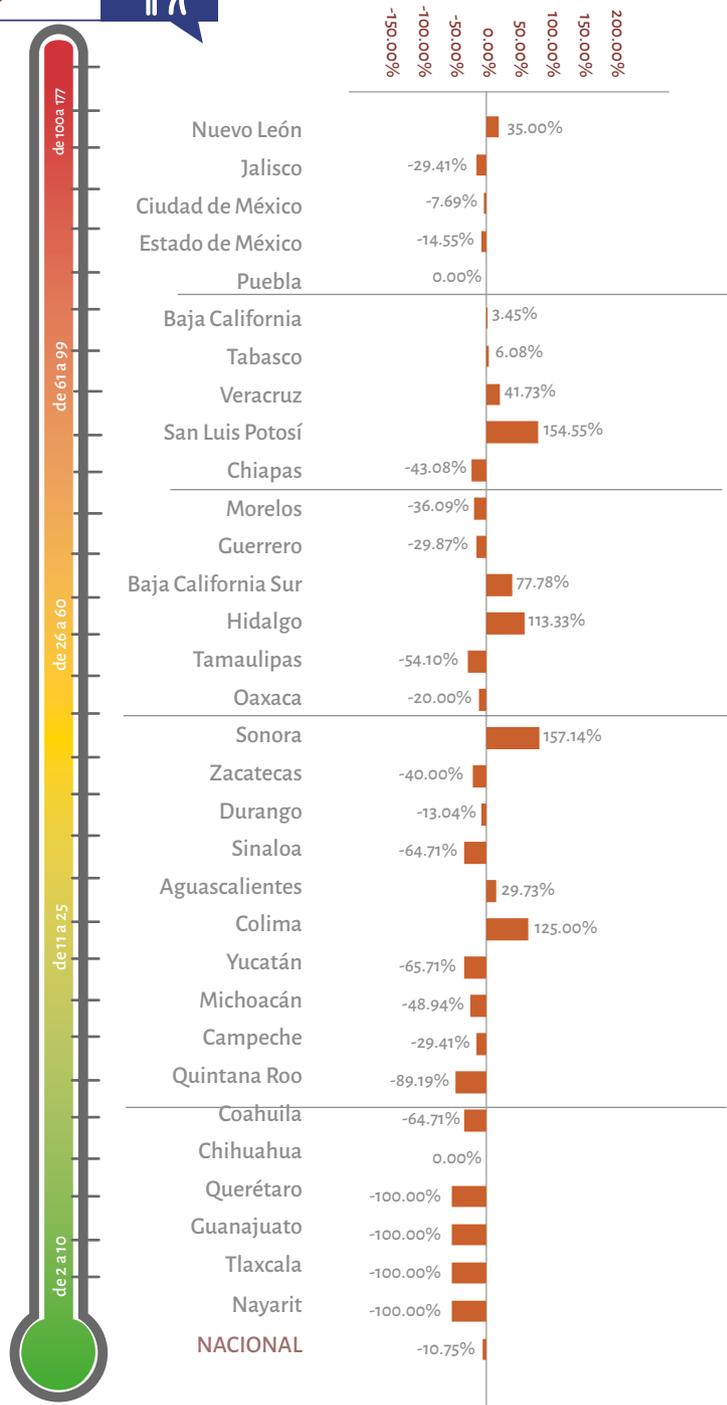
Jalisco presentó una tasa 148.65% mayor que la de la región occidente, en tanto que esta región tuvo un nivel de 20.05% menor que la nacional.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

12 meses atrás)

- En febrero de 2016 se reportaron 391 víctimas de extorsión y se abrieron 380 averiguaciones previas.
- Se registró un ligero aumento en víctimas de extorsión, pasando de una tasa por cada 100 mil habitantes de 0.31 en enero a 0.32 en febrero de 2016, lo que representa un aumento de 2.36%.
- En 2015 Nuevo León acumuló 533 víctimas de extorsión, y en lo que va de 2016 ha acumulado 115.
- En febrero de 2016, por lo menos el 3.07% del total de las víctimas extorsionadas fue afectada con al menos otra persona. Jalisco registró 43 averiguaciones previas y 51 víctimas de extorsión.
- Para el caso de tasas por cada 100 mil habitantes, Nuevo León y Baja California Sur presentaron el mayor nivel de víctimas, superando a la tasa nacional en 281.97 y 217.94%, respectivamente.
- Guanajuato, Nayarit, Querétaro y Tlaxcala no presentaron víctimas de extorsión en febrero de 2016.



- De las 5 entidades con más víctimas de extorsión en febrero de 2016, solo Nuevo León experimentó un aumento respecto al promedio de 2015 de 35.00%.
- Sonora presentó la variación más significativa, la cual fue de 157.14%, debido a que pasó de un promedio mensual de 2.33 víctimas a 6 en febrero de 2016.
- San Luis Potosí es otra entidad que registró una variación importante de 154.55%, debido a que pasó de un promedio de los 12 meses anteriores de 5.50 a 14 víctimas en febrero de 2016.
- En términos absolutos la mayor reducción fue de Sinaloa, al pasar de un promedio de febrero 2015-enero 2016 de 11.33 víctimas a 4 para febrero de 2016.
- Puebla y Chihuahua no mostraron cambios en el número de víctimas de febrero respecto a sus promedios de 12 meses anteriores, Puebla se mantuvo con 22 víctimas y Chihuahua con una.



Tabla 10. Averiguaciones previas de extorsión por entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (feb15-ene16)	Prom. mens (feb15-ene16)	Extorsión (feb16)	(TP) feb16	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Nuevo León	533	44.42	61	16.05%	37.34%
2	Ciudad de México	637	53.08	49	12.89%	-7.69%
3	Estado de México	630	52.50	46	12.11%	-12.38%
4	Jalisco	820	68.33	43	11.32%	-37.07%
5	Puebla	262	21.83	22	5.79%	0.76%
6	Baja California	232	19.33	20	5.26%	3.45%
7	Tabasco	167	13.92	16	4.21%	14.97%
8	Veracruz	126	10.50	15	3.95%	42.86%
9	San Luis Potosí	56	4.67	14	3.68%	200.00%
10	Chiapas	224	18.67	12	3.16%	-35.71%
	Media Nacional	157.66	13.14	11.88		-9.61%
11	Morelos	167	13.92	9	2.37%	-35.33%
12	Guerrero	148	12.33	9	2.37%	-27.03%
13	Baja California Sur	54	4.50	8	2.11%	77.78%
14	Hidalgo	45	3.75	8	2.11%	113.33%
15	Tamaulipas	167	13.92	6	1.58%	-56.89%
16	Oaxaca	88	7.33	6	1.58%	-18.18%
17	Sonora	24	2.00	6	1.58%	200.00%
18	Zacatecas	92	7.67	5	1.32%	-34.78%
19	Durango	66	5.50	5	1.32%	-9.09%
20	Sinaloa	130	10.83	4	1.05%	-63.08%
21	Aguascalientes	37	3.08	4	1.05%	29.73%
22	Colima	16	1.33	3	0.79%	125.00%
23	Yucatán	70	5.83	2	0.53%	-65.71%
24	Michoacán	41	3.42	2	0.53%	-41.46%
25	Campeche	34	2.83	2	0.53%	-29.41%
26	Quintana Roo	111	9.25	1	0.26%	-89.19%
27	Coahuila	32	2.67	1	0.26%	-62.50%
28	Chihuahua	12	1.00	1	0.26%	0.00%
29	Querétaro	8	0.67	0	0.00%	-100.00%
30	Guanajuato	7	0.58	0	0.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	7	0.58	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	2	0.17	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	5045	420.42	380	100.00%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de extorsión según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (feb15-ene16) / (100mil hab)	Prom. mens (feb15-ene16)	Extorsión (feb16) / (100mil hab)	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Nuevo León	10.47	0.87	1.18	35.59%
2	Baja California Sur	7.04	0.59	1.02	73.34%
3	Tabasco	7.00	0.58	0.66	13.87%
4	Baja California	6.65	0.55	0.57	2.08%
5	Ciudad de México	7.20	0.60	0.55	-7.49%
6	Jalisco	10.33	0.86	0.54	-37.74%
7	San Luis Potosí	2.03	0.17	0.50	197.54%
8	Morelos	8.69	0.72	0.46	-36.04%
9	Colima	2.21	0.18	0.41	121.71%
10	Puebla	4.23	0.35	0.35	-0.15%
11	Zacatecas	5.83	0.49	0.31	-35.26%
	Nacional	4.17	0.35	0.31	-10.48%
12	Aguascalientes	2.87	0.24	0.31	28.12%
13	Durango	3.74	0.31	0.28	-9.88%
14	Hidalgo	1.56	0.13	0.27	111.18%
15	Estado de México	3.73	0.31	0.27	-13.57%
16	Guerrero	4.15	0.35	0.25	-27.39%
17	Chiapas	4.26	0.36	0.23	-36.44%
18	Campeche	3.74	0.31	0.22	-30.40%
19	Sonora	0.82	0.07	0.20	196.98%
20	Veracruz	1.56	0.13	0.19	41.89%
21	Tamaulipas	4.71	0.39	0.17	-57.35%
22	Oaxaca	2.19	0.18	0.15	-18.67%
23	Sinaloa	4.35	0.36	0.13	-63.36%
24	Yucatán	3.30	0.28	0.09	-66.11%
25	Quintana Roo	7.04	0.59	0.06	-89.47%
26	Michoacán	0.89	0.07	0.04	-41.83%
27	Coahuila	1.08	0.09	0.03	-62.93%
28	Chihuahua	0.32	0.03	0.03	-0.89%
29	Tlaxcala	0.55	0.05	0.00	-100.00%
30	Querétaro	0.40	0.03	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.16	0.01	0.00	-100.00%
32	Guanajuato	0.12	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

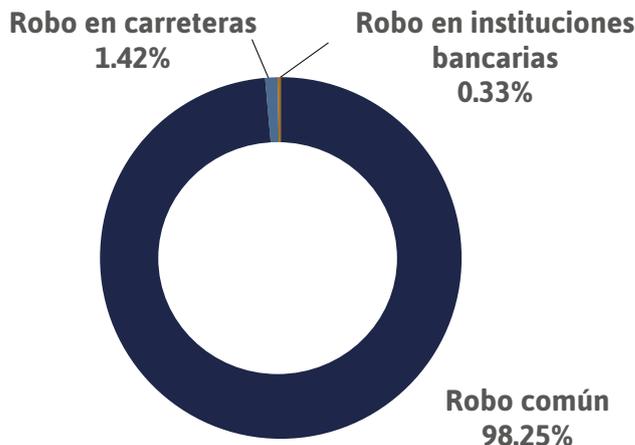
#	Entidad	Víctimas feb	Ap' s feb	Dif. víctima-Ap' s feb	Tp feb 2016	Victima/100 mil habitantes feb
1	Nuevo León	63	61	2	16.11%	1.22
2	Jalisco	51	43	8	13.04%	0.64
3	Ciudad de México	49	49	0	12.53%	0.55
4	Estado de México	46	46	0	11.76%	0.27
5	Puebla	22	22	0	5.63%	0.35
6	Baja California	20	20	0	5.12%	0.57
7	Tabasco	16	16	0	4.09%	0.66
8	Veracruz	15	15	0	3.84%	0.19
9	San Luis Potosí	14	14	0	3.58%	0.50
	Media Nacional	12.22	11.88	0.34		0.30
10	Chiapas	12	12	0	3.07%	0.23
11	Guerrero	9	9	0	2.30%	0.25
12	Morelos	9	9	0	2.30%	0.46
13	Baja California Sur	8	8	0	2.05%	1.02
14	Hidalgo	8	8	0	2.05%	0.27
15	Tamaulipas	7	6	1	1.79%	0.20
16	Oaxaca	6	6	0	1.53%	0.15
17	Sonora	6	6	0	1.53%	0.20
18	Durango	5	5	0	1.28%	0.28
19	Zacatecas	5	5	0	1.28%	0.31
20	Aguascalientes	4	4	0	1.02%	0.31
21	Sinaloa	4	4	0	1.02%	0.13
22	Colima	3	3	0	0.77%	0.41
23	Campeche	2	2	0	0.51%	0.22
24	Michoacán	2	2	0	0.51%	0.04
25	Yucatán	2	2	0	0.51%	0.09
26	Chihuahua	1	1	0	0.26%	0.03
27	Coahuila	1	1	0	0.26%	0.03
28	Quintana Roo	1	1	0	0.26%	0.06
29	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
30	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
31	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	391	380	11	100%	0.32

Robo con violencia





Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (febrero 2016)

De las 13 210 denuncias de febrero de 2016, la mayoría (98.25%) se clasificaron como robos comunes, el 1.42% se registró como robo en carretera y el 0.33% como robo en instituciones bancarias.

De enero a febrero de 2016, el robo común con violencia reportó un aumento de 5.57%, los robos en carretera mostraron una reducción del 7.39% y el robo en instituciones bancarias registró un aumento considerable del 59.26%.

En promedio, durante febrero de 2016 se inició una averiguación previa por robo con violencia cada 3 minutos y 10 segundos en México"



Variación de las averiguaciones previas de robo con violencia (enero'16 vs. febrero'16)

12 524 < **13 210**
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 5.48%

Las averiguaciones previas iniciadas por robos con violencia aumentaron en 5.48% entre enero y febrero de 2016, lo que en términos absolutos significa 686 denuncias más.

En febrero de 2016 en todo el país se iniciaron 13 210 averiguaciones previas por robos con violencia, lo cual es 2.72% menor que lo reportado en el mismo período de 2015.



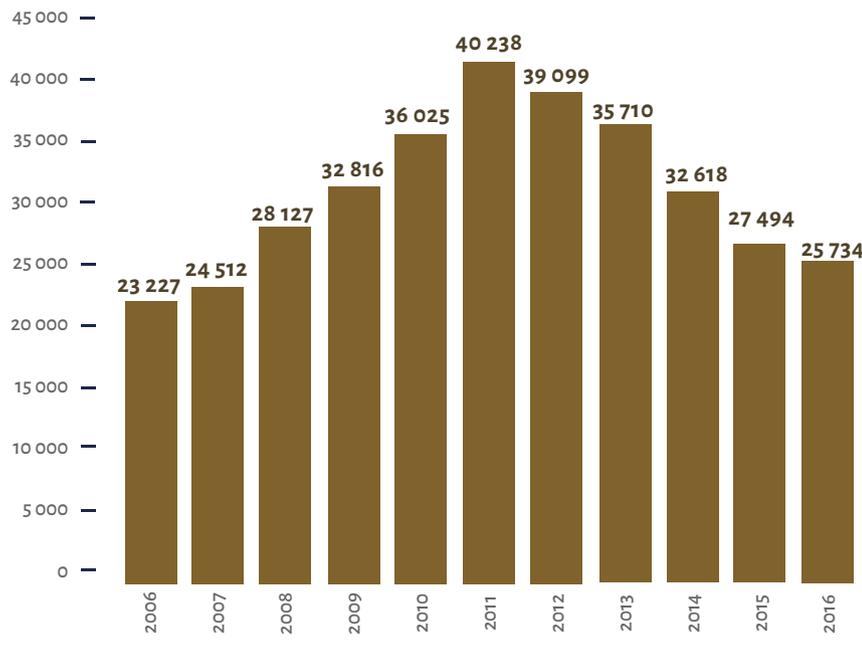
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo con violencia (enero'16 vs. febrero'16)

404.00 < **455.52**
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 12.75%

Al analizar las averiguaciones por robo con violencia reportadas en promedio entre enero y febrero de 2016 encontramos un aumento de 12.75%, al pasar de un promedio de 404.00 a 455.52 casos diarios, respectivamente.

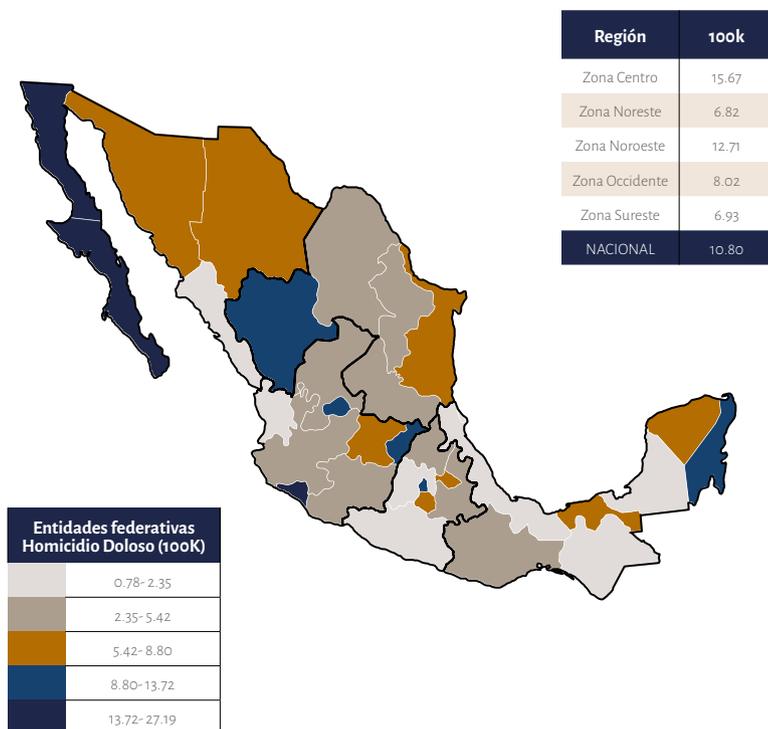


Gráfica 13. Averiguaciones previas de robo con violencia de enero a febrero (2006-2016)

En los primeros dos meses de 2016 en total se denunciaron 25 734 casos de robos con violencia, cifra que es 6.4% inferior al acumulado del mismo periodo de 2015.

Desde 2012 la denuncia por este delito ha presentado un comportamiento sostenido a la baja, cuando comparamos el acumulado de enero y febrero 2011 con el de 2016 el movimiento a la baja es de 36.05%.

- La media nacional durante febrero fue de 412.81 robos con violencia y fue superada por 10 entidades, de las cuales cinco presentaron variaciones al alza respecto a su promedio de los 12 meses anteriores.
- El Estado de México ocupó el primer lugar en denuncias durante el segundo mes de 2016, superando a la media nacional en 611.22%, y acumuló aproximadamente dos de cada 10 (22.23%) averiguaciones previas del país.
- El acumulado de denuncias de enero y febrero de 2016 ubican a la Ciudad de México con la mayor cifra 5 479 casos, equivalente al 21.29% nacional.
- Las cinco entidades con mayor número de averiguaciones previas (Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Baja California y Tabasco) acumularon más de la mitad de todos los casos registrados en el país (52.61%) durante febrero de 2016..



Mapa 9. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a con violencia, por entidad y región (febrero 2016)

En febrero de 2016, la tasa nacional fue de 10.80 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue rebasada por las zonas centro y noroeste en 45.04 y 17.66%, respectivamente.

Por el contrario, la región del país con menor tasa fue la zona noreste ubicándose 36.9% por debajo del registro nacional.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo con violencia según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En el segundo mes del año a nivel nacional se reportaron 10.80 averiguaciones por cada 100 mil habitantes por robo con violencia, tasa 3.94% inferior que el promedio de los doce meses anteriores.
- Tabasco reportó la mayor intensidad de la denuncia (28.95), es decir, 167.94% mayor que la registrada a nivel nacional.
- De las 8 entidades que superaron la tasa nacional en febrero de 2016, Baja California, Sonora y Puebla experimentaron variaciones al alza respecto a sus promedios de 2015.
- Nayarit, Campeche y Yucatán registraron las menores tasas en el mes, ubicándose por debajo de la nacional en 86.63, 87.95 y 93.96%, respectivamente.
- Del comparativo de las tasas de febrero con respecto a los promedios de 12 meses anteriores se observa que 24 entidades mostraron reducciones y ocho registraron aumentos, siendo Sonora la entidad con el mayor crecimiento porcentual de 158.77%.



Tabla 13. Averiguaciones previas de robos con violencia según entidad (febrero de 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (feb15-ene16)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo con violencia (feb16)	(TP) feb16	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Estado de México	36280	3023.33	2936	22.23%	-2.89%
2	Ciudad de México	23467	1955.58	1730	13.10%	-11.54%
3	Puebla	9317	776.42	856	6.48%	10.25%
4	Baja California	8521	710.08	731	5.53%	2.95%
5	Tabasco	9300	775.00	697	5.28%	-10.06%
6	Guanajuato	6576	548.00	624	4.72%	13.87%
7	Sonora	2669	222.42	582	4.41%	161.67%
8	Morelos	6642	553.50	513	3.88%	-7.32%
9	Jalisco	6433	536.08	501	3.79%	-6.54%
10	Nuevo León	4129	344.08	459	3.47%	33.40%
	Media Nacional	5107.63	425.64	412.81		-3.01%
11	Michoacán	4299	358.25	391	2.96%	9.14%
12	Chiapas	5323	443.58	379	2.87%	-14.56%
13	Tamaulipas	5575	464.58	366	2.77%	-21.22%
14	Veracruz	5073	422.75	295	2.23%	-30.22%
15	Guerrero	3416	284.67	281	2.13%	-1.29%
16	Sinaloa	3459	288.25	265	2.01%	-8.07%
17	Querétaro	3369	280.75	260	1.97%	-7.39%
18	Oaxaca	3923	326.92	247	1.87%	-24.45%
19	Chihuahua	2186	182.17	155	1.17%	-14.91%
20	Hidalgo	1428	119.00	154	1.17%	29.41%
21	Zacatecas	1821	151.75	151	1.14%	-0.49%
22	Coahuila	2103	175.25	114	0.86%	-34.95%
23	Tlaxcala	1368	114.00	103	0.78%	-9.65%
24	Durango	1794	149.50	101	0.76%	-32.44%
25	San Luis Potosí	542	45.17	71	0.54%	57.20%
26	Aguascalientes	867	72.25	59	0.45%	-18.34%
27	Quintana Roo	1658	138.17	58	0.44%	-58.02%
28	Baja California Sur	701	58.42	53	0.40%	-9.27%
29	Colima	447	37.25	34	0.26%	-8.72%
30	Nayarit	350	29.17	18	0.14%	-38.29%
31	Yucatán	224	18.67	14	0.11%	-25.00%
32	Campeche	184	15.33	12	0.09%	-21.74%
	Nacional	163444	13620.33	13210	100.00%	


Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo con violencia según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (feb15-ene16) / (100mil hab)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo con violencia (feb16) / (100mil hab)	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Tabasco	389.82	32.48	28.95	-10.89%
2	Morelos	345.58	28.80	26.40	-8.32%
3	Baja California	244.25	20.35	20.68	1.60%
4	Ciudad de México	265.07	22.09	19.58	-11.34%
5	Sonora	90.79	7.57	19.58	158.77%
6	Estado de México	214.83	17.90	17.15	-4.20%
7	Puebla	150.29	12.52	13.69	9.28%
8	Querétaro	167.88	13.99	12.78	-8.63%
	Nacional	134.96	11.25	10.80	-3.94%
9	Guanajuato	112.96	9.41	10.64	13.05%
10	Tamaulipas	157.23	13.10	10.21	-22.04%
11	Zacatecas	115.49	9.62	9.51	-1.22%
12	Nuevo León	81.09	6.76	8.90	31.69%
13	Sinaloa	115.83	9.65	8.80	-8.79%
14	Michoacán	93.48	7.79	8.45	8.46%
15	Tlaxcala	106.87	8.91	7.95	-10.75%
16	Cuerrero	95.68	7.97	7.83	-1.79%
17	Chiapas	101.25	8.44	7.13	-15.53%
18	Baja California Sur	91.50	7.62	6.74	-11.66%
19	Jalisco	81.04	6.75	6.25	-7.52%
20	Oaxaca	97.74	8.15	6.12	-24.89%
21	Durango	101.60	8.47	5.67	-33.07%
22	Hidalgo	49.56	4.13	5.29	28.00%
23	Colima	61.67	5.14	4.62	-10.07%
24	Aguascalientes	67.25	5.60	4.52	-19.31%
25	Chihuahua	58.88	4.91	4.14	-15.68%
26	Coahuila	70.98	5.91	3.81	-35.66%
27	Veracruz	63.02	5.25	3.64	-30.70%
28	Quintana Roo	105.10	8.76	3.58	-59.11%
29	San Luis Potosí	19.67	1.64	2.56	55.91%
30	Nayarit	28.57	2.38	1.44	-39.33%
31	Campeche	20.24	1.69	1.30	-22.81%
32	Yucatán	10.57	0.88	0.65	-25.91%

Robo de vehículo

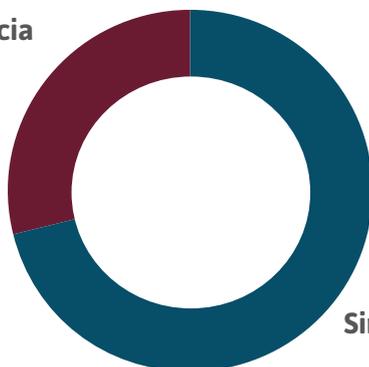


OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Robo de vehículo



Con violencia
28.01%



Sin violencia
71.99%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (febrero 2016)

Para febrero de 2016 a nivel nacional se registraron 13 118 averiguaciones previas por robo de vehículo, de los cuales 9 443 fueron robos sin violencia y 3 675 fueron con violencia.

Un mes antes se tuvieron 3 350 robos de vehículos con violencia y 9 368 sin violencia por lo que la variación mensual aumentó 9.70% en primer subtipo del delito y 0.80% en el segundo.



En febrero de 2016, en promedio, cada 3 minutos y 11 segundos se inició una averiguación previa por robo de vehículo en México"



Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (enero'16 vs. febrero'16)

12 718 < 13 118
enero'16 febrero'16

Aumento del

↑ 3.15%

En general de enero a febrero de 2016 se registró un aumento de 3.15% en las averiguaciones previas por robo de vehículo, pasando de 12 718 casos a 13 118, respectivamente.

Hace un año, en 2015, se registró un descenso de 7.21%, al pasar de 13 550 averiguaciones previas en enero a 12 560 en febrero.



cada 24 hrs

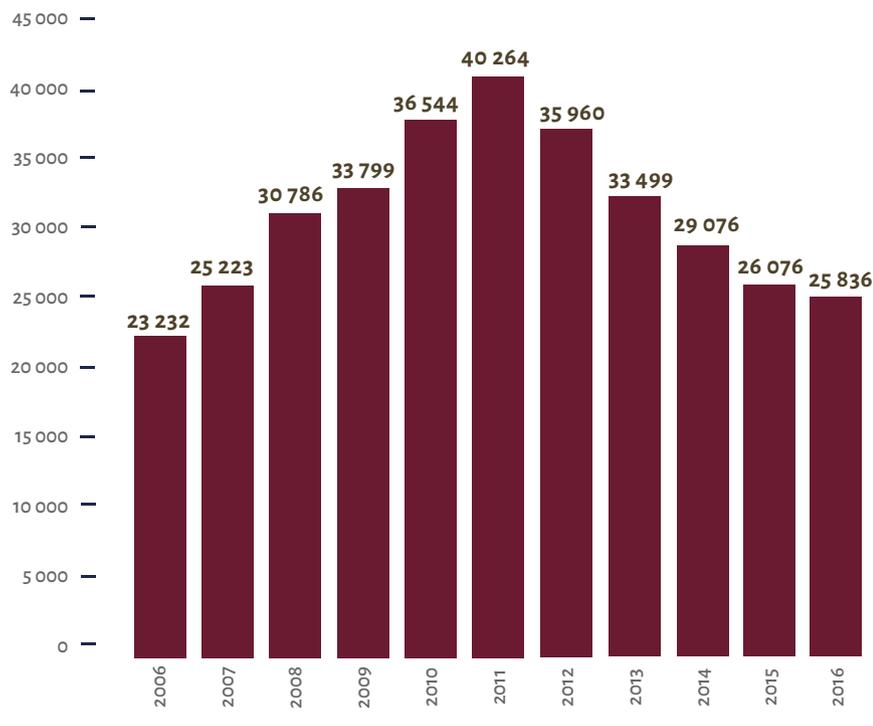
Promedio diario de averiguaciones previas de robo de vehículo (enero'16 vs. febrero'16)

410.26 < 452.34
enero'16 febrero'16

Aumento del

↑ 10.26%

El promedio de averiguaciones previas diarias pasó de 410.26 en enero a 452.34 en febrero de 2016, lo que representa un aumento intermensual de 10.26%.

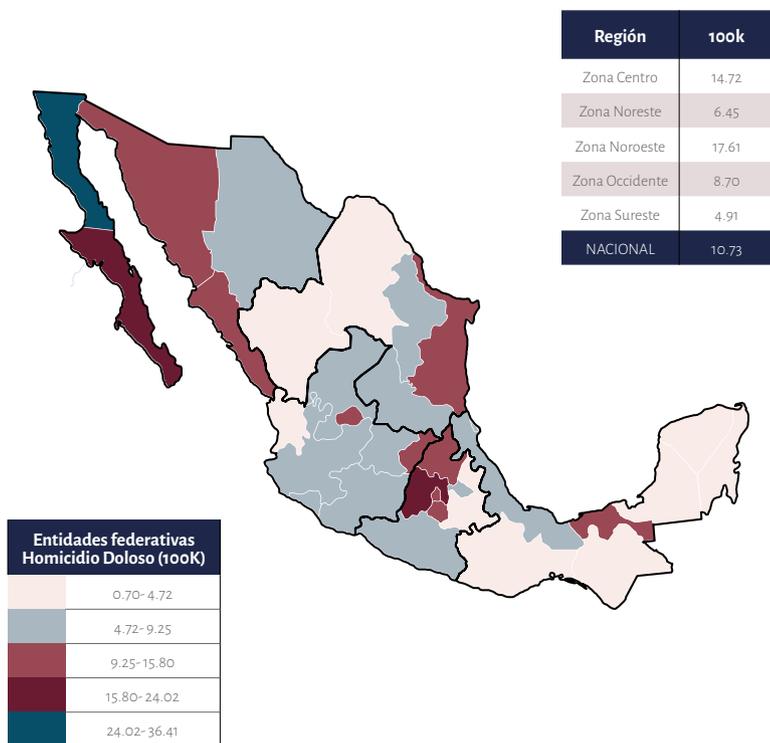


Gráfica 15. Averiguaciones previas de robo de vehículo de enero a febrero (2006-2016)

En el primer bimestre de 2016 se acumularon 25 836 averiguaciones previas por robo de vehículo, es decir 1.05% menos casos que los registrados en el mismo periodo de 2015.

En el periodo enero-febrero 2011 fue cuando se acumularon el mayor número de averiguaciones previas por este ilícito, a partir de ese momento en el país se ha presentado un comportamiento a la baja sostenido.

- Las entidades que reportaron más de mil averiguaciones previas por robo de vehículo en febrero de 2016 fueron **Estado de México y Baja California**, aportando el **39.91%** del total nacional.
- La media nacional de febrero fue de 409.94 averiguaciones y fue superada por 7 entidades, de las cuales Estado de México, Baja California, Jalisco y Veracruz **presentaron aumentos al comparar sus datos de febrero con sus promedios de 12 meses atrás**, y el incremento absoluto más grande fue de Veracruz con un aumento de 10.16%.
- Al transcurrir dos meses de 2016, la entidad en donde se han cometido la mayor proporción de robos de vehículos con violencia es el Estado de México con **49.32%** del total (7 333).
- En el comparativo de febrero de 2016 con el promedio de los 12 meses anteriores, el incremento más grande lo obtuvo San Luis Potosí, pasando de un promedio mensual de 59.17 a 157 casos en febrero de 2016.



Mapa 10. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo de vehículo, por entidad y región (febrero 2016)

La región de seguridad con mayor tasa de robos de vehículos denunciado en febrero de 2016 fue la zona noroeste al sobrepasar la tasa nacional en 64.13% y su entidad con mayor tasa fue Baja California al superar la regional en 106.78%.

La zona centro superó la tasa nacional en 37.24%, y su entidad con mayor tasa fue el Estado de México que superó la tasa de su región en 56.68%.



Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas de robo de vehículo según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las entidades que obtuvieron las mayores tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes durante febrero, fueron Baja California, Baja California Sur y Estado de México, al superar la tasa nacional en 239.38, 123.89 y 115.02%, respectivamente.
- La tasa nacional fue de 10.73 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 10 entidades del país.
- De las entidades que sobrepasaron el nivel nacional, los casos de Baja California Sur y Tabasco son los más preocupantes dado que presentaron los mayores incrementos porcentuales de 79.05 y 34.17% cada una respecto a su promedio de los 12 meses anteriores inmediatos.
- El comparativo de febrero de 2016 respecto al promedio de los 12 meses inmediatos anteriores muestra a 18 entidades con aumentos y 14 con disminuciones, dando como resultado que a nivel nacional se diera una reducción poco significativa de 0.53%.



Tabla 15. Averiguaciones previas de robo de vehículo por entidad (febrero de 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (feb15-ene16)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo de vehículos (feb16)	(TP) feb16	Variación (feb15-ene16 vs. (feb16)
1	Estado de México	46630	3885.83	3949	30.10%	1.63%
2	Baja California	14348	1195.67	1287	9.81%	7.64%
3	Ciudad de México	12374	1031.17	946	7.21%	-8.26%
4	Jalisco	7329	610.75	666	5.08%	9.05%
5	Veracruz	6111	509.25	561	4.28%	10.16%
6	Guanajuato	5442	453.50	447	3.41%	-1.43%
7	Tamaulipas	6563	546.92	423	3.22%	-22.66%
	Media Nacional	4898.09	408.17	409.94		0.43%
8	Michoacán	5632	469.33	380	2.90%	-19.03%
9	Sinaloa	4414	367.83	378	2.88%	2.76%
10	Sonora	4601	383.42	356	2.71%	-7.15%
11	Nuevo León	3362	280.17	332	2.53%	18.50%
12	Querétaro	3908	325.67	312	2.38%	-4.20%
13	Morelos	3569	297.42	307	2.34%	3.22%
14	Hidalgo	3009	250.75	295	2.25%	17.65%
15	Puebla	2946	245.50	295	2.25%	20.16%
16	Guerrero	4174	347.83	277	2.11%	-20.36%
17	Tabasco	2358	196.50	266	2.03%	35.37%
18	Chihuahua	4504	375.33	264	2.01%	-29.66%
19	Chiapas	2093	174.42	193	1.47%	10.65%
20	Baja California Sur	1234	102.83	189	1.44%	83.79%
21	Aguascalientes	1646	137.17	164	1.25%	19.56%
22	San Luis Potosí	710	59.17	157	1.20%	165.35%
23	Zacatecas	1968	164.00	147	1.12%	-10.37%
24	Oaxaca	1734	144.50	135	1.03%	-6.57%
25	Tlaxcala	1072	89.33	107	0.82%	19.78%
26	Durango	1511	125.92	79	0.60%	-37.26%
27	Colima	905	75.42	68	0.52%	-9.83%
28	Coahuila	1336	111.33	60	0.46%	-46.11%
29	Nayarit	247	20.58	28	0.21%	36.03%
30	Quintana Roo	809	67.42	27	0.21%	-59.95%
31	Yucatán	122	10.17	15	0.11%	47.54%
32	Campeche	78	6.50	8	0.06%	23.08%
	Nacional	156739	13061.58	13118	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo de vehículo según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículo (feb15-ene16) / (100mil hab)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo de vehículo (feb16) / (100mil hab)	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Baja California	411.24	34.27	36.41	6.25%
2	Baja California Sur	160.98	13.41	24.02	79.05%
3	Estado de México	276.11	23.01	23.07	0.26%
4	Morelos	185.66	15.47	15.80	2.12%
5	Querétaro	194.73	16.23	15.34	-5.47%
6	Aguascalientes	127.68	10.64	12.57	18.13%
7	Sinaloa	147.79	12.32	12.56	1.97%
8	Sonora	156.69	13.06	11.98	-8.28%
9	Tamaulipas	185.08	15.42	11.80	-23.46%
10	Tabasco	98.81	8.23	11.05	34.17%
	Nacional	129.42	10.79	10.73	-0.53%
11	Ciudad de México	139.77	11.65	10.71	-8.06%
12	Hidalgo	104.44	8.70	10.13	16.35%
13	Zacatecas	124.78	10.40	9.25	-11.00%
14	Colima	124.94	10.41	9.24	-11.23%
15	Jalisco	92.31	7.69	8.30	7.92%
16	Tlaxcala	83.76	6.98	8.26	18.30%
17	Michoacán	122.46	10.21	8.21	-19.54%
18	Guerrero	116.93	9.74	7.72	-20.78%
19	Guanajuato	93.48	7.79	7.62	-2.15%
20	Chihuahua	121.30	10.11	7.05	-30.28%
21	Veracruz	75.90	6.33	6.92	9.41%
22	Nuevo León	66.01	5.50	6.44	17.02%
23	San Luis Potosí	25.73	2.14	5.65	163.55%
24	Puebla	47.52	3.96	4.72	19.11%
25	Durango	85.57	7.13	4.43	-37.84%
26	Chiapas	39.81	3.32	3.63	9.41%
27	Oaxaca	43.20	3.60	3.34	-7.11%
28	Nayarit	20.15	1.68	2.25	33.83%
29	Coahuila	45.10	3.76	2.00	-46.70%
30	Quintana Roo	51.34	4.28	1.67	-61.04%
31	Campeche	8.58	0.72	0.87	21.39%
32	Yucatán	5.75	0.48	0.70	45.93%

Robo a casa habitación

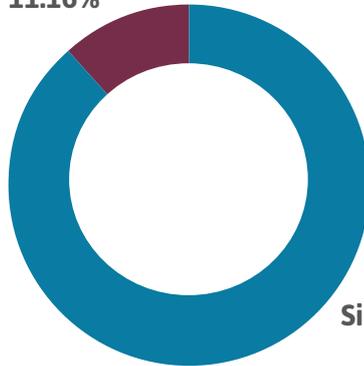


OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

Con violencia
11.16%



Sin violencia
88.84%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (febrero 2016)

En febrero de 2016, la mayoría de los robos a casa habitación denunciados se dieron sin violencia (5 750), y el resto fueron cometidos con violencia (722).

Entre enero y febrero de 2016 se experimentó una disminución de 7.56% en los robos cometidos sin violencia y un aumento de 10.57% en los cometidos con violencia.

En promedio, durante febrero de 2016, cada 6 minutos y 27 segundos fue abierta una carpeta de investigación por robo a casa habitación en México"



Variación de las averiguaciones previas de robo a casa habitación (enero'16 vs. febrero'16)

6 873 > 6 472
enero'16 febrero'16

Disminución del
↓ -5.83%

Los robos a casa habitación durante febrero de 2016 presentaron un descenso de 5.83%, es decir, 401 averiguaciones previas menos respecto a las contabilizadas en enero de 2016.

En 2015, durante el mismo periodo, se observó una disminución en las averiguaciones previas de 9.31%, debido a que los robos a casa habitación denunciados pasaron de 7 651 a 6 939.



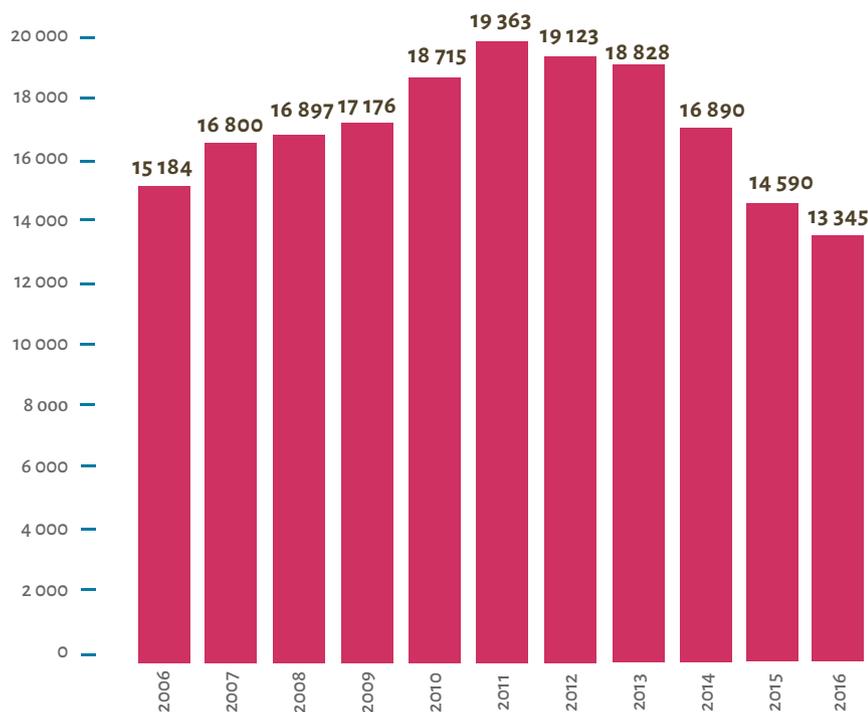
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo a casa habitación (enero'16 vs. febrero'16)

221.71 < 223.17
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 0.66%

El promedio de averiguaciones previas cada 24 horas experimentó un ligero aumento de 0.66%, ya que en enero de se tenía un promedio de 221.71 casos y en febrero fue de 223.17. Por tanto, de los 9 delitos analizados este fue el que presentó el menor aumento diario durante el segundo mes de 2016.



Gráfica 17. Averiguaciones previas de robo a casa habitación de enero a febrero (2006-2016)

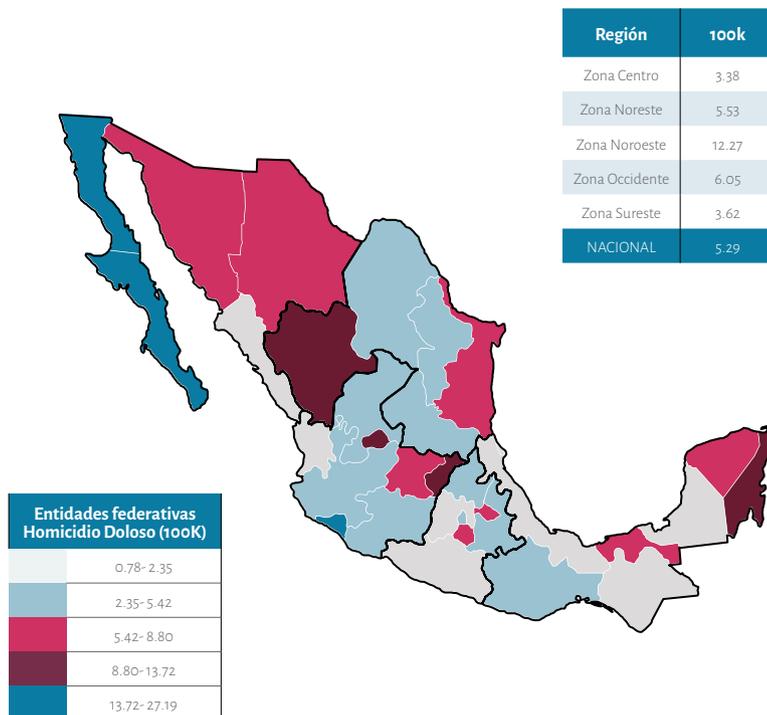
En el primer bimestre de 2016 se registraron 13 345 averiguaciones previas por robo a casa habitación, lo que equivale a una disminución del 8.53% respecto al mismo período de 2015, manteniendo la tendencia decreciente que se registra desde 2012.

El máximo registro en los primeros 2 meses del año corresponde a 2011 con un total de 19 363 casos y al compararlo con los 13 345 casos de los primeros dos meses de 2016, se tiene una reducción de 31.08%

- La media nacional durante febrero de 2016 fue de 202.25 averiguaciones previas de robo a casa habitación, superada por 11 entidades, de las cuales, cuatro presentaron una variación al alza respecto a sus promedios de los 12 meses anteriores.
- **Baja California fue la entidad con mayor número de denuncias (961) durante febrero de 2016, 375.15% superior a la media nacional.**
- Sonora y San Luis Potosí fueron los estados en donde se presentaron las mayores variaciones al alza de febrero respecto al promedio de doce meses atrás, de 111.76 y 101.28%, respectivamente.
- De las entidades que superaron la media nacional, Guanajuato, Chihuahua, Sonora y Querétaro, mostraron incrementos en febrero de 2016 al compararlos con los 12 meses anteriores, los cuales fueron de 6.00, 15.58, 111.76 y 4.69%, respectivamente.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a casa habitación según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)



Mapa 11. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a casa habitación, por entidad y región (febrero 2016.)

La región noroeste, con una tasa de averiguaciones previas de 12.27 por cada 100 mil habitantes, fue la que presentó la mayor incidencia de robos a casa habitación, superando a la tasa nacional en 131.82%.

La región centro presentó la tasa más baja de este delito con 3.38 averiguaciones previas, es decir, 36.13% menor que la incidencia nacional.

En la región noroeste, Baja California y Baja California Sur presentaron tasas 121.58 y 75.04% superiores a su tasa regional de febrero de 2016.

- La tasa nacional de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en febrero de 2016 comparada con el promedio de 12 meses atrás, evidencia un descenso de 11.09%.
- La tasa nacional en febrero de 2016 fue de 5.29 y fue superada por 16 entidades del país.
- Baja California, con una tasa de 27.19 averiguaciones previas fue la entidad con mayor incidencia de robo a casa habitación, al superar la tasa nacional en 413.65%.
- Otras entidades con altas tasas de averiguaciones previas fueron Colima y Baja California Sur, y reportaron tasas 336.54 y 305.77% mayores a la nacional, respectivamente.
- Guerrero con 0.78 denuncias por cada 100 mil habitantes y una variación a la baja de 52.65% respecto a su promedio de 12 meses atrás, fue la entidad con menor incidencia a nivel nacional para el segundo mes de año.



Tabla 17. Averiguaciones previas de robo a casa habitación por entidad (enero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (feb'15-ene'16)	Prom. mens (feb'15-ene'16)	Robo a casa (feb'16)	(TP) feb'16	Variación (feb'15-ene'16) vs. (feb'16)
1	Baja California	12678	1056.50	961	14.85%	-9.04%
2	Ciudad de México	5661	471.75	457	7.06%	-3.13%
3	Guanajuato	4347	362.25	384	5.93%	6.00%
4	Jalisco	4757	396.42	357	5.52%	-9.94%
5	Estado de México	5292	441.00	323	4.99%	-26.76%
6	Chihuahua	3146	262.17	303	4.68%	15.58%
7	Sonora	1377	114.75	243	3.75%	111.76%
8	Tamaulipas	3557	296.42	227	3.51%	-23.42%
9	Durango	2620	218.33	217	3.35%	-0.61%
10	Querétaro	2453	204.42	214	3.31%	4.69%
11	Nuevo León	2756	229.67	212	3.28%	-7.69%
	Media Nacional	2703.66	225.30	202.25		-10.23%
12	Puebla	2594	216.17	197	3.04%	-8.87%
13	Aguascalientes	2515	209.58	179	2.77%	-14.59%
14	Tabasco	2590	215.83	178	2.75%	-17.53%
15	Morelos	2471	205.92	171	2.64%	-16.96%
16	Colima	1455	121.25	170	2.63%	40.21%
17	Quintana Roo	3394	282.83	169	2.61%	-40.25%
18	Baja California Sur	2527	210.58	169	2.61%	-19.75%
19	Hidalgo	1886	157.17	158	2.44%	0.53%
20	Michoacán	1922	160.17	152	2.35%	-5.10%
21	Yucatán	2476	206.33	141	2.18%	-31.66%
22	Coahuila	3559	296.58	140	2.16%	-52.80%
23	Oaxaca	1569	130.75	137	2.12%	4.78%
24	Veracruz	2628	219.00	131	2.02%	-40.18%
25	Chiapas	1883	156.92	125	1.93%	-20.34%
26	San Luis Potosí	626	52.17	105	1.62%	101.28%
27	Tlaxcala	1107	92.25	84	1.30%	-8.94%
28	Zacatecas	864	72.00	63	0.97%	-12.50%
29	Sinaloa	544	45.33	48	0.74%	5.88%
30	Guerrero	706	58.83	28	0.43%	-52.41%
31	Nayarit	430	35.83	20	0.31%	-44.19%
32	Campeche	127	10.58	9	0.14%	-14.96%
	Nacional	86517	7209.75	6472	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a casa habitación según entidad (enero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (feb15-ene16) / (100mil hab)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo a casa (feb16) / (100mil hab)	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Baja California	363.41	30.28	27.19	-10.22%
2	Colima	200.72	16.73	23.11	38.14%
3	Baja California Sur	329.86	27.49	21.48	-21.87%
4	Aguascalientes	195.13	16.26	13.72	-15.63%
5	Durango	148.37	12.36	12.18	-1.52%
6	Querétaro	122.23	10.19	10.52	3.29%
7	Quintana Roo	215.17	17.93	10.43	-41.81%
8	Morelos	128.56	10.71	8.80	-17.85%
9	Sonora	46.86	3.91	8.17	109.32%
10	Chihuahua	84.72	7.06	8.09	14.57%
11	Tabasco	108.55	9.05	7.39	-18.28%
12	Yucatán	116.76	9.73	6.57	-32.47%
13	Guanajuato	74.66	6.22	6.55	5.25%
14	Tlaxcala	86.52	7.21	6.48	-10.09%
15	Tamaulipas	100.31	8.36	6.33	-24.22%
16	Hidalgo	65.45	5.45	5.42	-0.56%
	Nacional	71.44	5.95	5.29	-11.09%
17	Ciudad de México	63.95	5.33	5.17	-2.91%
18	Coahuila	120.13	10.01	4.67	-53.31%
19	Jalisco	59.92	4.99	4.45	-10.88%
20	Nuevo León	54.13	4.51	4.11	-8.89%
21	Zacatecas	54.80	4.57	3.97	-13.14%
22	San Luis Potosí	22.71	1.89	3.78	99.71%
23	Oaxaca	39.09	3.26	3.39	4.18%
24	Michoacán	41.79	3.48	3.28	-5.69%
25	Puebla	41.85	3.49	3.15	-9.68%
26	Chiapas	35.81	2.98	2.35	-21.24%
27	Estado de México	31.34	2.61	1.89	-27.75%
28	Veracruz	32.65	2.72	1.62	-40.60%
29	Nayarit	35.11	2.93	1.60	-45.16%
30	Sinaloa	18.22	1.52	1.59	5.04%
31	Campeche	13.97	1.16	0.98	-16.09%
32	Cuerrero	19.78	1.65	0.78	-52.65%

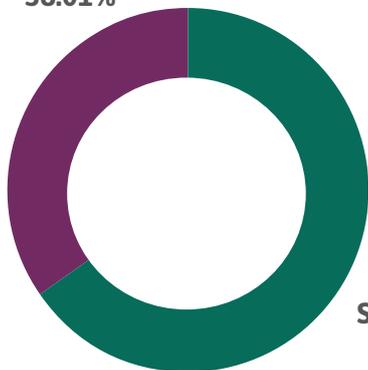
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
38.01%



Sin violencia
61.99%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (febrero 2016)

En febrero de 2016, el SESNSP reportó 5 249 averiguaciones previas por robo a negocio, de los cuales 3 254 fueron sin violencia y 1 995 fueron con violencia.

Frente a los datos de enero, los registros de febrero de 2016 mostraron un aumento 2.97% en los robos cometidos sin violencia y de 3.31% en los que se utilizó la violencia para cometer el robo.

Durante febrero de 2016 se inició, en promedio, cada 7 minutos y 57 segundos una averiguación previa por robo a negocio en el todo el país”



Variación de las averiguaciones previas de robo a negocio (enero'16 vs. febrero'16)

5 091 < 5 249
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 3.10%

A nivel nacional, se registró un aumento en el número de averiguaciones previas, de 3.10%, es decir, 158 casos más que en enero de 2016.

En el mismo periodo pero de 2015, se registró un descenso de 7.59%, pues las averiguaciones previas pasaron de 5 811 a 5 370.



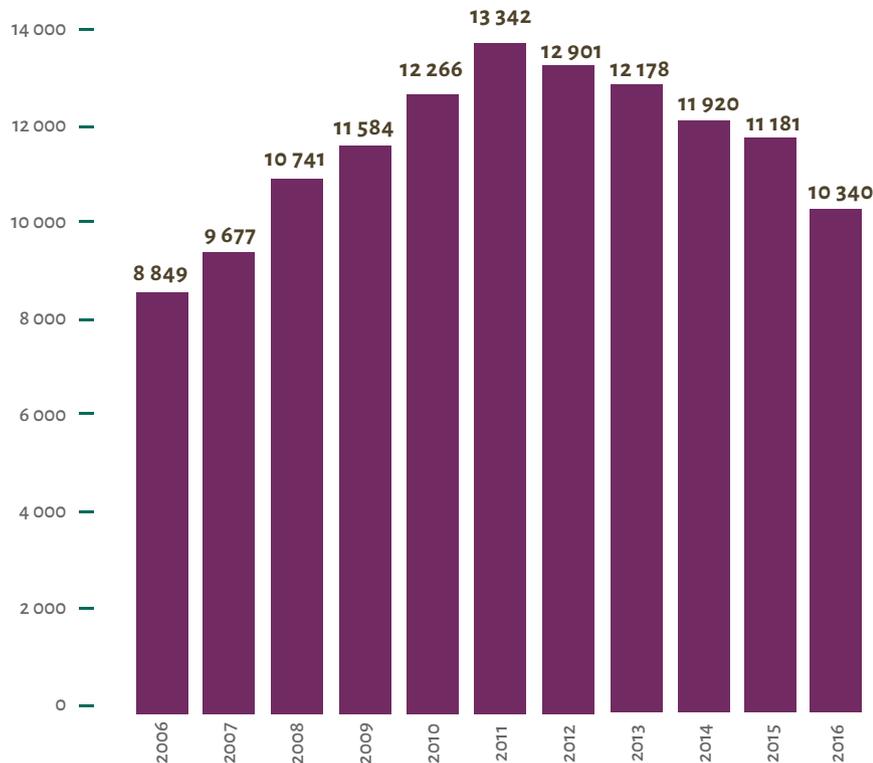
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo a negocio (enero'16 vs. febrero'16)

164.23 < 181.00
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 10.21%

El promedio de averiguaciones previas cada 24 horas durante febrero de 2016 fue de 181.00, el cual, al ser comparado con el promedio diario del mes anterior, que fue de 164.23, representa un aumento de 10.21%.



Gráfica 19. Averiguaciones previas de robo a negocio de enero a febrero (2006-2016)

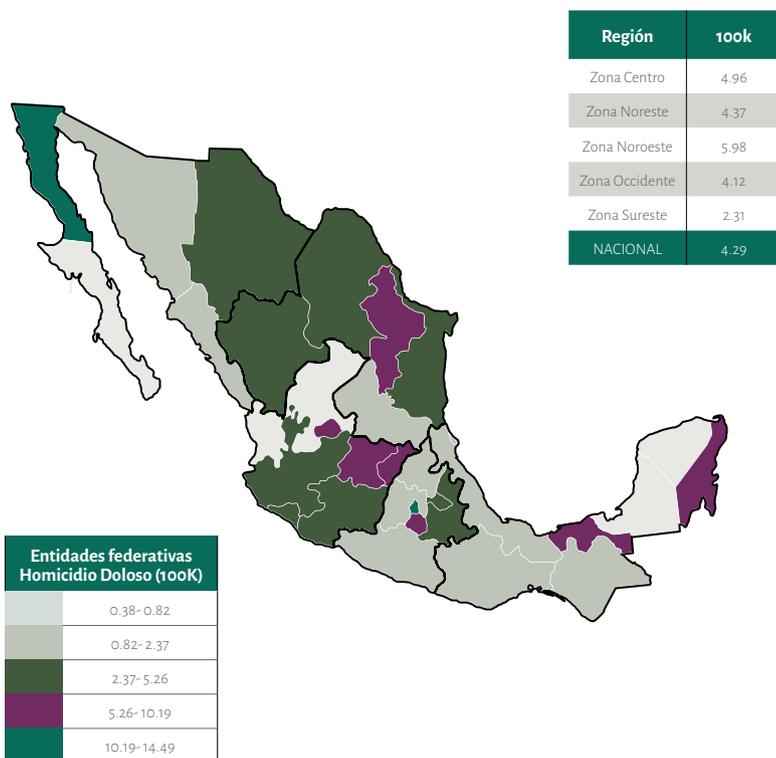
Durante el primer bimestre de 2016 se registraron 10 340 averiguaciones previas por robo a negocio, es decir 841 casos menos que en el primer bimestre de 2015, lo cual es igual a una variación a la baja del 7.52%.

En el primer bimestre de 2011 fue cuando se denunciaron más robos a negocio con 13 342 casos, cifra 29.03% superior a la registrada en el mismo periodo de 2016. Cabe señalar que desde 2012 el delito presenta un comportamiento sostenido a la baja.



Averiguaciones previas de robo a negocio por entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- A nivel nacional se dio un descenso de 4.15% en las averiguaciones previas de febrero de 2016 con respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- En febrero de 2016 más de cinco de cada diez averiguaciones previas por robo a negocio en México se registraron en la Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León y Estado de México, acumulando el 54.07% del total nacional.
- La media nacional fue de 164.03 averiguaciones y fue superada por 10 entidades del país, de las cuales seis presentaron variaciones al alza respecto a su promedio mensual de 12 meses atrás.
- Nuevo León experimentó la mayor variación absoluta, al contrastar febrero de 2016 con los 12 meses inmediatos anteriores, ya que pasó de un promedio mensual de 244.75 robos a negocio a 377, lo que significa una variación de 54.03%



Mapa 12. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a negocio, por entidad y región (febrero 2016.)

En el análisis regional, la zona noroeste tuvo la mayor tasa, con una cifra 39.27% mayor que la nacional, y dentro de su territorio fue Baja California la entidad con mayor incidencia, 142.29% por arriba de su región.

En la zona sureste, a pesar de tener una tasa 46.12% menor que la nacional, en su interior Tabasco experimentó una intensidad 264.49% superior a la tasa regional.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por robo a negocio según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de febrero de 2016 fue de 4.29 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 9 entidades.
- En el comparativo de febrero de 2016 con el promedio mensual del periodo febrero de 2015-enero de 2016, se aprecia una disminución de 5.07%.
- Comparando las averiguaciones por cada 100 mil habitantes se tiene que la entidad con mayor intensidad fue Baja California, al obtener un indicador 237.42% mayor que el nacional, seguido de Ciudad de México y Morelos con tasas 214.61 y 137.38% superiores a la tasa nacional, respectivamente.
- El comparativo de febrero de 2016 respecto al promedio febrero 2015-enero 2016, muestra que 12 entidades reportaron aumentos en sus tasas de averiguaciones, siendo Baja California Sur la que experimentó el mayor crecimiento (338.48%), pero también fue la de menor tasa en el segundo mes de 2016.



Tabla 19. Averiguaciones previas de robo a negocio por entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (feb15-ene16)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo a negocio (feb16)	(TP) feb16	Variación (feb15-ene16 vs. (feb16)
1	Ciudad de México	14619	1218.25	1193	22.73%	-2.07%
2	Baja California	5431	452.58	512	9.75%	13.13%
3	Guanajuato	5024	418.67	443	8.44%	5.81%
4	Nuevo León	2937	244.75	377	7.18%	54.03%
5	Estado de México	4300	358.33	313	5.96%	-12.65%
6	Jalisco	2748	229.00	213	4.06%	-6.99%
7	Tabasco	2753	229.42	203	3.87%	-11.51%
8	Morelos	2249	187.42	198	3.77%	5.65%
9	Chihuahua	2011	167.58	197	3.75%	17.55%
10	Puebla	2069	172.42	185	3.52%	7.30%
	Media Nacional	2053.59	171.13	164.03		-4.15%
11	Querétaro	1827	152.25	132	2.51%	-13.30%
12	Veracruz	2185	182.08	129	2.46%	-29.15%
13	Michoacán	1687	140.58	122	2.32%	-13.22%
14	Tamaulipas	1678	139.83	102	1.94%	-27.06%
15	Coahuila	2343	195.25	99	1.89%	-49.30%
16	Aguascalientes	1443	120.25	95	1.81%	-21.00%
17	Chiapas	919	76.58	90	1.71%	17.52%
18	Guerrero	1018	84.83	85	1.62%	0.20%
19	Durango	1112	92.67	76	1.45%	-17.99%
20	Sinaloa	1264	105.33	68	1.30%	-35.44%
21	Oaxaca	877	73.08	66	1.26%	-9.69%
22	Hidalgo	608	50.67	65	1.24%	28.29%
23	Sonora	905	75.42	60	1.14%	-20.44%
24	Quintana Roo	1856	154.67	59	1.12%	-61.85%
25	San Luis Potosí	333	27.75	58	1.10%	109.01%
26	Tlaxcala	539	44.92	42	0.80%	-6.49%
27	Colima	196	16.33	20	0.38%	22.45%
28	Yucatán	233	19.42	15	0.29%	-22.75%
29	Zacatecas	310	25.83	13	0.25%	-49.68%
30	Nayarit	164	13.67	10	0.19%	-26.83%
31	Campeche	69	5.75	6	0.11%	4.35%
32	Baja California Sur	8	0.67	3	0.06%	350.00%
	Nacional	65715	5476.25	5249	100.00%	



Tabla 20. Tasas 100 mil habs. de averiguaciones previas por robo a negocio según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (feb15-ene16) / (100mil habs)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo a negocio (feb16) / (100mil habs)	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Baja California	155.65	12.97	14.49	11.67%
2	Ciudad de México	165.13	13.76	13.51	-1.86%
3	Morelos	117.02	9.75	10.19	4.50%
4	Tabasco	115.41	9.62	8.43	-12.34%
5	Guanajuato	86.30	7.19	7.55	5.05%
6	Nuevo León	57.68	4.81	7.31	52.07%
7	Aguascalientes	111.95	9.33	7.28	-21.95%
8	Querétaro	91.03	7.59	6.49	-14.46%
9	Chihuahua	54.16	4.51	5.26	16.51%
	Nacional	54.26	4.52	4.29	-5.07%
10	Durango	62.98	5.25	4.26	-18.74%
11	Quintana Roo	117.64	9.80	3.64	-62.85%
12	Coahuila	79.10	6.59	3.31	-49.86%
13	Tlaxcala	42.11	3.51	3.24	-7.62%
14	Puebla	33.38	2.78	2.96	6.34%
15	Tamaulipas	47.31	3.94	2.85	-27.80%
16	Colima	27.02	2.25	2.72	20.75%
17	Jalisco	34.62	2.89	2.66	-7.97%
18	Michoacán	36.68	3.06	2.64	-13.76%
19	Guerrero	28.52	2.38	2.37	-0.32%
20	Sinaloa	42.33	3.53	2.26	-35.96%
21	Hidalgo	21.10	1.76	2.23	26.89%
22	San Luis Potosí	12.09	1.01	2.09	107.30%
23	Sonora	30.84	2.57	2.02	-21.46%
24	Estado de México	25.46	2.12	1.83	-13.83%
25	Chiapas	17.47	1.46	1.69	16.22%
26	Oaxaca	21.85	1.82	1.63	-10.21%
27	Veracruz	27.14	2.26	1.59	-29.64%
28	Zacatecas	19.66	1.64	0.82	-50.05%
29	Nayarit	13.39	1.12	0.80	-28.08%
30	Yucatán	10.99	0.92	0.70	-23.65%
31	Campeche	7.59	0.63	0.65	2.96%
32	Baja California Sur	1.04	0.09	0.38	338.48%

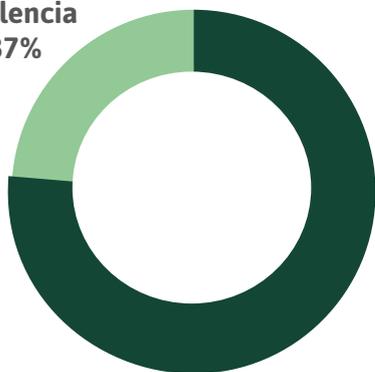
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
22.37%



Con violencia
77.63%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (febrero 2016)

En febrero de 2016, las autoridades de justicia del país reportaron en conjunto 4 802 averiguaciones previas por robo a transeúntes en los que 1 074 fueron sin violencia y 3 728 fueron con violencia.

De enero a febrero de 2016, los robos con violencia registraron un aumento de 3.35%, mientras que los robos cometidos sin violencia disminuyeron en 1.83%.

En febrero de 2016, en promedio, se abrió una averiguación previa por robo a transeúnte cada 8 minutos y 42 segundos en México"



Variación de las averiguaciones previas de robo a transeúnte (enero'16 vs. febrero'16)

4 701 < 4 802
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 2.15%

De enero a febrero de 2016 se registró un aumento en las carpetas de investigación abiertas por robo a transeúnte de 2.15%.

Marzo de 2011 ha sido el mes que más registros de robo a transeúnte ha tenido desde 2006, con 11 881 casos. 7 079 casos más que en febrero de 2016.



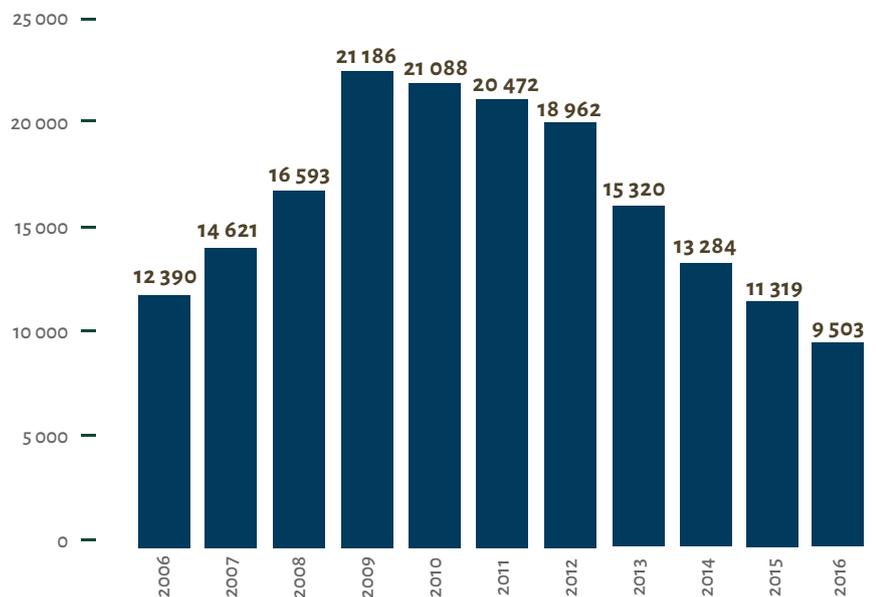
cada 24 hrs

Promedio diario de averiguaciones previas de robo a transeúnte (enero'16 vs. febrero'16)

151.65 < 165.59
enero'16 febrero'16

Aumento del
↑ 9.19%

El comparativo del promedio diario muestra que las averiguaciones previas tuvieron un aumento de 9.19%, al pasar de 151.65 en enero a 165.59 casos en febrero.

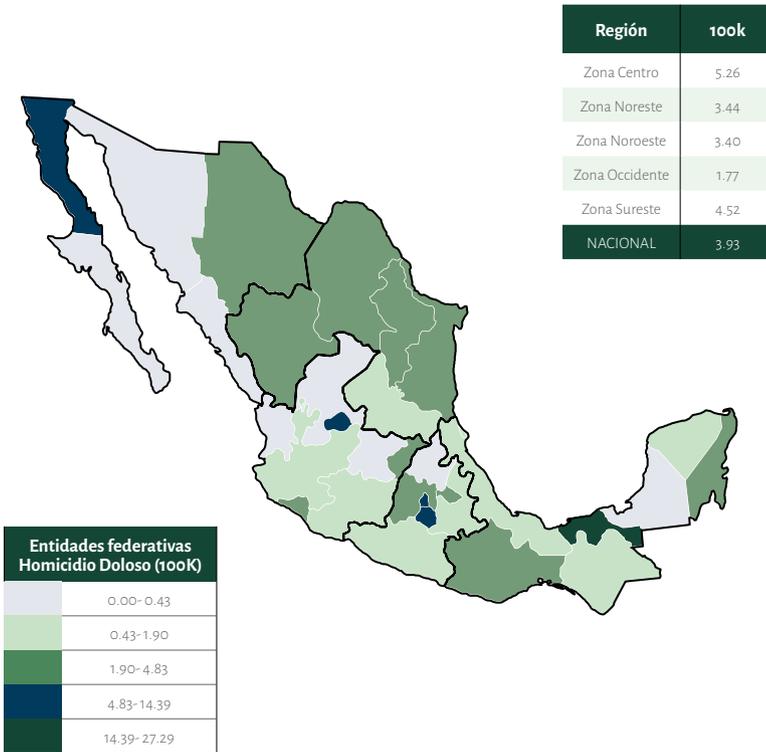


Gráfica 21. Averiguaciones previas de robo a transeúnte de enero a febrero (2006-2016)

Si comparamos el acumulado de enero-febrero de 2009, máximo registro para el primer bimestre del año, con enero-febrero de 2016, podemos apreciar un significativo descenso de 55.14%.

La comparación del primer bimestre de 2015 con el primer bimestre de 2016 muestra un descenso del registro de robos a transeúnte de 16.04%.

- La Ciudad de México fue la entidad con más carpetas de investigación por robo a transeúnte en febrero de 2016, al acumular el 26.47% del total nacional, y junto con Tabasco, Estado de México, Baja California y Nuevo León acumularon el 64.47%.
- La media nacional se localizó en 150.06 averiguaciones previas y fue superada por 7 entidades.
- Solo dos de las entidades que superaron la media nacional, registraron aumentos con respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- Nayarit y Sonora continúan sin registrar el delito de robo a transeúnte, en tanto que Sinaloa continua sin presentar casos de robo a transeúnte desde enero de 1997.
- En 17 meses Baja California Sur únicamente ha tenido una averiguación previa por robo a transeúnte.
- Cuatro de cada 10 robos a transeúnte durante febrero de 2016, se cometieron en la Ciudad de México y Tabasco.



Mapa 1. Distribución de las tasas de averiguaciones previas de robo a transeúnte, por entidad y región (febrero 2016)

Las zonas centro y sureste rebasaron la tasa nacional de robos a transeúntes en 33.91 y 14.99%, respectivamente.

La alta tasa de la zona centro se debe a lo reportado por la Ciudad de México, pues su tasa fue 173.60% mayor que la regional.

En la región sureste con una tasa 14.99% mayor que la nacional, se localiza Tabasco quien tuvo una tasa 504.18% mayor que la de su región.



Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo a transeúnte según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por cada 100 mil habitantes, Tabasco superó a la Ciudad de México con una tasa 594.77% mayor que la nacional, en tanto que la tasa de la Ciudad de México fue 2.66 veces mayor que la nacional.
- La tasa nacional de enero de 2016 fue de 3.93 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por siete entidades.
- El comparativo de la tasa de febrero de 2016 respecto al promedio de 12 meses atrás colocó a siete entidades con aumentos, 22 con disminuciones y tres entidades sin cambios.
- De las entidades que rebasaron la tasa nacional, Nuevo León registró el mayor aumento de 15.74%, en relación a su promedio de 12 meses atrás.
- Nayarit y Sonora no reportan el delito de robo a transeúnte por lo que no se tienen tasas de averiguaciones previas.
- Sinaloa ha reportado cero averiguaciones previas de robo a transeúnte desde que se tienen registros, por lo que ha obtenido tasas de cero.



Tabla 21. Averiguaciones previas de robo a transeúnte por entidad (febrero de 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (feb15-ene16)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo a transeúnte (feb16)	(TP) feb16	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Ciudad de México	17188	1432.33	1271	26.47%	-11.26%
2	Tabasco	8950	745.83	657	13.68%	-11.91%
3	Estado de México	7842	653.50	548	11.41%	-16.14%
4	Baja California	6058	504.83	380	7.91%	-24.73%
5	Nuevo León	2456	204.67	240	5.00%	17.26%
6	Oaxaca	2402	200.17	195	4.06%	-2.58%
7	Morelos	2078	173.17	185	3.85%	6.83%
	Media Nacional	2107.34375	175.61	150.06		-14.55%
8	Jalisco	2337	194.75	147	3.06%	-24.52%
9	Tamaulipas	1448	120.67	125	2.60%	3.59%
10	Puebla	1902	158.50	117	2.44%	-26.18%
11	Aguascalientes	1940	161.67	114	2.37%	-29.48%
12	Chihuahua	1238	103.17	98	2.04%	-5.01%
13	Chiapas	1133	94.42	97	2.02%	2.74%
14	Michoacán	1171	97.58	88	1.83%	-9.82%
15	Coahuila	2416	201.33	84	1.75%	-58.28%
16	Veracruz	1174	97.83	81	1.69%	-17.21%
17	Querétaro	1114	92.83	66	1.37%	-28.90%
18	Durango	745	62.08	64	1.33%	3.09%
19	Quintana Roo	1561	130.08	50	1.04%	-61.56%
20	San Luis Potosí	262	21.83	47	0.98%	115.27%
21	Guerrero	577	48.08	42	0.87%	-12.65%
22	Tlaxcala	471	39.25	34	0.71%	-13.38%
23	Yucatán	303	25.25	25	0.52%	-0.99%
24	Colima	147	12.25	23	0.48%	87.76%
25	Guanajuato	244	20.33	9	0.19%	-55.74%
26	Hidalgo	141	11.75	9	0.19%	-23.40%
27	Campeche	90	7.50	4	0.08%	-46.67%
28	Zacatecas	46	3.83	2	0.00	-47.83%
29	Baja California Sur	1	0.08	0	0.00%	-100.00%
30	Sinaloa	0	0.00	0	0.00%	***
31	Nayarit	0	0.00	S.D.	N.A.	***
32	Sonora	S.D.	N.A.	S.D.	N.A.	***
	Nacional	67435	5619.58	4802	1.00	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas de robo a transeúnte según entidad (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (feb15-ene16) / (100mil hab)	Prom. mens (feb15-ene16)	Robo a transeúnte (feb16) / (100mil hab)	Variación (feb15-ene16) vs. (feb16)
1	Tabasco	375.15	31.26	27.29	-12.72%
2	Ciudad de México	194.15	16.18	14.39	-11.07%
3	Baja California	173.69	14.47	10.75	-25.72%
4	Morelos	108.12	9.01	9.52	5.68%
5	Aguascalientes	150.54	12.54	8.74	-30.35%
6	Oaxaca	59.84	4.99	4.83	-3.15%
7	Nuevo León	48.24	4.02	4.65	15.74%
	Nacional	55.69	4.64	3.93	-15.37%
8	Durango	42.19	3.52	3.59	2.14%
9	Tamaulipas	40.83	3.40	3.49	2.52%
10	Querétaro	55.51	4.63	3.24	-29.86%
11	Estado de México	46.44	3.87	3.20	-17.28%
12	Colima	20.27	1.69	3.13	85.07%
13	Quintana Roo	99.01	8.25	3.09	-62.59%
14	Coahuila	81.57	6.80	2.80	-58.75%
15	Tlaxcala	36.80	3.07	2.62	-14.44%
16	Chihuahua	33.34	2.78	2.62	-5.86%
17	Michoacán	25.46	2.12	1.90	-10.38%
18	Puebla	30.69	2.56	1.87	-26.86%
19	Jalisco	29.44	2.45	1.83	-25.32%
20	Chiapas	21.55	1.80	1.82	1.57%
21	San Luis Potosí	9.51	0.79	1.69	113.50%
22	Guerrero	16.16	1.35	1.17	-13.09%
23	Yucatán	14.29	1.19	1.17	-2.17%
24	Veracruz	14.58	1.22	1.00	-17.77%
25	Campeche	9.90	0.83	0.43	-47.39%
26	Hidalgo	4.90	0.41	0.31	-24.28%
27	Guanajuato	4.19	0.35	0.15	-56.06%
28	Zacatecas	2.92	0.24	0.13	-48.23%
29	Baja California Sur	0.13	0.01	0.00	-100.00%
30	Sinaloa	0.00	0.00	0.00	***
31	Nayarit	0.00	0.00	S.D.	***
32	Sonora	S.D.	N.A.	S.D.	***

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

El *Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2016* muestra que los 9 delitos analizados presentaron incrementos en todos sus promedios diarios de averiguaciones previas, respecto al mes anterior: 9.57% en homicidios dolosos, 5.91% en homicidios culposos, 14.09% en secuestros (federal y común), 10.08% en extorsiones, 12.75% en robos con violencia, 10.26% en robos de vehículos, 0.66% en robos a casa habitación, 10.21% en robos a negocio y 9.19% en robos a transeúnte.

Esto provocó que las frecuencias de los delitos denunciados aumentaran en lo que va de 2016, puesto que para el primer bimestre del año se tienen promedios de: un homicidio intencional cada 29 minutos y 37 segundos, un homicidio culposo cada 36 minutos y 19 segundos, un secuestro cada 6 horas y 42 minutos, una extorsión cada 115 minutos y 21 segundos, un robo con violencia cada 3 minutos y 21 segundos, un robo de vehículos cada 3 minutos y 21 segundos, un robo a casa habitación cada 6 minutos y 28 segundos, un robo a negocio cada 8 minutos y 21 segundos y un robo a transeúnte cada 9 minutos y 6 segundos. Y si a esto sumamos los miles de delitos que no son denunciados como consecuencia del miedo y desconfianza en las instituciones de proporcionar seguridad y justicia, podremos tener una idea del problema de inseguridad y violencia que se vive en México en la actualidad.

Entre los elementos más importantes del análisis encontramos que Guerrero, Estado de México, Sinaloa, Jalisco y Michoacán acumularon al 40.26% de las víctimas de homicidio doloso de todo el país durante el segundo mes de 2016, pero fue Colima quien presentó la mayor incidencia de víctimas con una tasa 386.07% mayor a la nacional, debido al incremento en su número de afectados que pasó de un promedio, entre febrero 2015 y enero 2016, de 17.25 a 47 víctimas en febrero 2016, equivalente a un aumento de 172.46%. Otras entidades con alzas importantes en este mes respecto a los 12 anteriores fueron Nuevo León y Sinaloa con crecimientos absolutos de 33.58 y 50.25 personas, equivalentes a 40.26 y 129.68% víctimas más, respectivamente.

En relación con los homicidios culposos hallamos que el 26.68% de las víctimas se reportaron en Guanajuato, Michoacán y Puebla. Asimismo se observó que nuevamente Guanajuato registró la mayor tasa de víctimas, 189.25% superior a la nacional, aunado a que experimentó un incremento de 12.40% respecto a su promedio de 12 meses atrás. La entidad con la variación porcentual al alza más importante en febrero de 2016 respecto al promedio del periodo febrero 2015-enero 2016 fue San Luis Potosí al pasar de 3.67 a 11 víctimas, esto es equivalente a un aumento de 200%.

Los registros totales de secuestros (fuero federal y común) mostraron que las entidades con más víctimas fueron Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero y Puebla al aportar en conjunto



el 69.78% del total nacional. No obstante, fue Tamaulipas quien reporta la situación más crítica, al obtener una tasa de víctimas de secuestro 489.18% mayor que la nacional, a pesar de su reducción de 19.10% respecto al promedio de 12 meses atrás. Por su parte, Puebla fue la entidad con el mayor crecimiento absoluto y porcentual de 6.42 víctimas o 179.07%, ya que pasó de un promedio de 3.58 a 10 personas secuestradas en febrero de 2016.

Nuevo León, Jalisco, Ciudad de México y Estado de México concentraron el 53.45% del total de víctimas de extorsión en el país. Por otro lado, las entidades con mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron Nuevo León y Baja California Sur al superar la incidencia nacional en 281.97 y 217.94%, respectivamente. Una de las entidades con mayor crecimiento fue San Luis Potosí al pasar de un promedio de 5.50 víctimas a 14, lo cual equivale a un aumento de 154.55%, esto al comparar el registro del promedio mensual del periodo febrero 2015-enero 2016 respecto a febrero 2016.

Las entidades con más averiguaciones previas por robos cometidos con violencia fueron el Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Baja California y Tabasco al acumular el 52.61% del total nacional. Por otra parte, hay que destacar que Tabasco reportó la mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, la cual fue 167.94% mayor que la tasa nacional durante febrero de 2016. Sonora fue la entidad con el mayor crecimiento que fue de 161.67%, ya que pasó de un promedio de 222.42 averiguaciones previas a 582.

Las averiguaciones previas por robos de vehículos se concentraron en el Estado de México, Baja California, Ciudad de México, Jalisco y Veracruz pues concentraron el 56.48% nacional. Las entidades con mayor incidencia en febrero fueron Baja California y Baja California Sur al superar la tasa nacional en 239.38 y 123.89%, respectivamente. Respecto a este delito, hay que señalar que el Estado de México es la entidad en la cual se han cometido la mayor cantidad de robos de vehículos cometidos con violencia pues acumuló el 49.32% del total nacional registrado durante el primer bimestre de 2016.

Del total de robos a casa habitación el 38.35% se denunciaron en Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco y Estado de México. No obstante, de dichas entidades exclusivamente Guanajuato presentó un aumento respecto a su promedio de 12 meses atrás. Baja California y Colima tuvieron las tasas más altas, 413.65 y 336.54% mayores que lo reportado en el ámbito nacional, respectivamente. Sin embargo, Colima fue quien presentó un incremento de 38.14% en su tasa, al pasar de un promedio mensual de 16.73 entre febrero de 2015 y enero de 2016 a 23.11 en febrero 2016, por lo que continúa retrocediendo posiciones en el ranking nacional.

Para los robos a negocio más de la mitad de las averiguaciones previas se registraron en la Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León y Estado de México. Hay que señalar que Baja California y la Ciudad de México superaron la tasa nacional por más del doble. Nuevo León fue la entidad con el mayor crecimiento de averiguaciones previas iniciadas, al pasar de un promedio de



244.75 a 377; posteriormente, se ubica Baja California en donde se observa que la incidencia de este delito pasó de 452.58 a 512 casos tras comparar el promedio mensual del periodo febrero 2015-enero 2016 con el registro de febrero de 2016.

En cuanto a los robos a transeúntes se observó que Ciudad de México, Tabasco y Estado de México concentraron el 51.56% del total nacional de este delito. Asimismo se constató que Sinaloa, Nayarit y Sonora siguen sin registrar robos de este tipo, en tanto que Baja California Sur solo ha reportado tres casos en los últimos tres años y para febrero de 2016 reportó cero averiguaciones previas. Las entidades con mayor incidencia de este ilícito fueron Tabasco y la Ciudad de México al superar la tasa nacional en 594.77 y 266.38%, respectivamente, pese a que ambas presentaron reducciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás.

A partir de lo que ha sido mencionado, hay que destacar que febrero de 2016 termina con incrementos diarios de todos los delitos de alto impacto respecto al mes anterior, los cuales en sus mayoría responden a los aumentos en las entidades con mayores problemas históricos en determinados delitos. Algunos ejemplos de dichas entidades son: Guanajuato en materia de homicidios culposos; Sinaloa, en homicidios dolosos; Estado de México, en secuestros; Nuevo León; en extorsiones; y, por último, Baja California en robos con violencia, de vehículos y a negocios.

No obstante, es importante señalar que entidades que anteriormente presentaban bajos niveles delictivos en los últimos meses han crecido de forma exponencial los delitos de alto impacto. Este es el caso de Colima que en febrero de 2016 tuvo la tasa más alta de homicidios dolosos, la 2ª en robos a casa habitación y la 9ª en extorsiones. Debido a estas cuestiones es necesario que las autoridades de dicha entidad y de otras como Baja California Sur o Tabasco, enfrenten el incremento de la incidencia delictiva que se está presentando en fechas recientes. Si esto no se lleva a cabo, el problema continuará aumentando y posiblemente se trasladará hacia otros delitos más violentos con mayores costos sociales y económicos.

Desde el ONC hacemos un atento llamado a las autoridades encargadas de la seguridad a hacer uso de las estadísticas de incidencia delictiva para el diseño de políticas que permitan combatir la violencia en el país. Para alcanzar dicho objetivo es fundamental mejorar el registro de la incidencia delictiva para que contemos con herramientas e indicadores más confiables que reflejen la crisis de seguridad que enfrentamos en México. Esto resulta esencial pues de lo contrario, las propias autoridades estarían abonando a la opacidad y desconfianza que percibe la población en esta materia.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2016*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil México Evalúa en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las averiguaciones previas o carpetas de investigación

Información de la tabla “Averiguaciones previas del delito X según entidad federativa (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de averiguaciones previas del delito X registradas durante febrero 2016.
2. La columna “Delito X (feb´15 – ene´16)” se muestra el acumulado de averiguaciones previas del delito X durante los 12 meses anteriores inmediatos al mes de análisis para cada entidad.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de averiguaciones previas del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “Delito X feb´16” presenta la cantidad de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en enero de 2016.
5. En la columna “Tp (Feb´16)” se presenta el porcentaje de averiguaciones previas que cada una de las entidades concentró durante enero de 2016. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{(Averiguaciones previas del delito (x) a nivel estatal)}}{\text{(Averiguaciones previas del delito (x) a nivel nacional)}}$$

6. Finalmente, en la columna “Var feb´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas de febrero 2016 respecto al promedio de averiguaciones previas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{(Dato actual - Dato anterior)}}{\text{(Dato anterior)}}$$



Información tabla “**Tasas 100 mil hab. de averiguaciones previas por delito X según entidad federativa (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)**”.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de averiguaciones previas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de averiguaciones previas del delito X, reportadas durante febrero de 2016.
2. La columna “**Delito X (feb’15 – ene’16) / 100 mil**” muestra la tasa de averiguaciones previas del delito X, durante el periodo febrero 2015 a enero 2016, para cada entidad.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de averiguaciones previas del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “**Delito X (feb’16) / 100 mil**” presenta las tasas de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en febrero de 2016.
5. Finalmente, en la columna “**Var feb’16 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de averiguaciones previas del delito X en enero 2016 respecto a las tasas promedio de averiguaciones previas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//OOS5000001R000000> (2.ABR.2013).



En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para febrero de 2016.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (feb’15 – ene’16) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de averiguaciones previas o tasas por cada 100 mil habitantes solo de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante febrero de 2016.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante febrero de 2016.
2. La columna “Víctimas feb” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en febrero de 2016.
3. La columna “APs feb” muestra el número de averiguaciones previas del delito X contabilizadas en febrero de 2016.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-APs ene” se plasma el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante febrero de 2016.
5. La columna “Tp feb’16” presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab feb’16” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en febrero de 2016. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i



B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (febrero 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante febrero de 2016.
2. La columna “F. Federal” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante febrero de 2016.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “Feb´16” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en febrero de 2016.
5. En la columna “Var feb´16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de febrero 2016 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en febrero de 2016. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en febrero de 2016

J_i es la población por entidad en 2016

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante febrero de 2016. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Beauregard, Luis Pablo. *Un sangriento fin de semana ahonda la violencia en Guerrero*. El País, 1 de febrero de 2016, en http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/01/mexico/1454353241_674064.html
- Ferri, Pablo. *Hallados restos de dos de los cinco jóvenes desaparecidos en Veracruz*. El País, 10 de febrero de 2016, en http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/09/mexico/1454984475_510478.html
- De Llano, Pablo. *Hallada muerta Anabel Flores, una periodista secuestrada en Veracruz*. El País, 10 de febrero de 2016, en http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/10/mexico/1455066416_128263.html
- Martínez Ahrens, Jan. *49 presos muertos en un motín en una cárcel en el norte de México*. 11 de febrero de 2016, en http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/11/actualidad/1455194786_558490.html
- Agren, David. *Un informe forense desmiente la versión del Gobierno mexicano sobre Ayotzinapa*. 10 de febrero de 2016, en http://www.eldiario.es/theguardian/descartan-criminales-estudiantes-desaparecidos-Mexico_o_482951844.html

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal. (2013). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (10 de enero de 2013). *Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación. (21 de diciembre de 2011). *Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de marzo de 2016, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2015). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de marzo de 2016, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de marzo de 2016). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2016)*. Recuperado el 20 de marzo de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de marzo de 2016). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – febrero 2016)*. Recuperado el 20 de marzo de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de marzo de 2016). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – febrero 2016)*. Recuperado el 20 de marzo de 2016, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.4% en 2014 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO FEBRERO 2016

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en abril de 2016

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio y a transeúnte (con y sin violencia). Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2016* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2016* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2016 es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

